



**OLGA FERNANDEZ  
LATOUR DE BOTAS**

Provincia de poetas, Entre Ríos, parecía resguardada por el agua, en un encierro feliz que ahora se proyecta sobre sus puentes. Este valiosísimo trabajo de la profesora Olga Fernández Latour de Botas, rescata un material poético absolutamente inédito. A través de estas páginas el inquieto lector de *Folklore* encontrará, por primera vez, el cantar y las danzas tradicionales entrerrianas.

# CANCIONERO TRADICIONAL DE ENTRE RIOS

(Estudio sobre materiales de  
la "Colección de Folklore")

Segunda entrega

## 1. CARACTERISTICAS DE ESTA NUEVA COLECCION DE CANTARES ENTRERRIANOS

Esta segunda y última entrega del Cancionero Tradicional de Entre Ríos pretende ampliar la información antes proporcionada sobre el panorama del folklore poético que esa provincia poseía hacia el final de la segunda década de nuestro siglo. La abundancia de material que existe sobre el particular en la Colección de Folklore, fruto, como se ha dicho, de la encuesta realizada entre los maestros nacionales de todo el país en 1921 (ver primera entrega de este trabajo en revista *Folklore* n° 274, oct. 1977) hace necesaria, por razones de espacio, una selección rigurosa de los textos que podemos publicar aquí. Además nos impide llegar a una ejemplificación completa de las formas y especies allí registradas. Pese a ello creemos que el material de esta segunda entrega puede resultar singularmente valioso para el lector de *Folklore* ya que, junto a algunas formas históricas del cancionero entrerriano (como ciertos compuestos o romances antiguos) se incluyen en ella otras que han llegado hasta nuestros días en forma vigente como las coplas y relaciones y particularmente las letras de bailes que nos ilustran sobre la riqueza de temas de estas manifestaciones de la lírica aplicada.

Para hacer más comprensible la nomenclatura usada en el presente trabajo transcribimos el cuadro con nuestra clasificación del Folklore poético que publicáramos en el libro *Folklore y poesía argentina* (1969). A continuación desarrollamos y ejemplificamos brevemente las especies más representativas del folklore poético entrerriano, según el repositorio consultado.

Una **addenda** bibliográfica completa este Cancionero Tradicional de Entre Ríos que, esperamos sirva de elemento motivador para la recolección actual sobre el terreno, de las formas vigentes del folklore que aún atesora esta bella provincia.

## 2. CLASIFICACION DEL FOLKLORE POETICO ARGENTINO

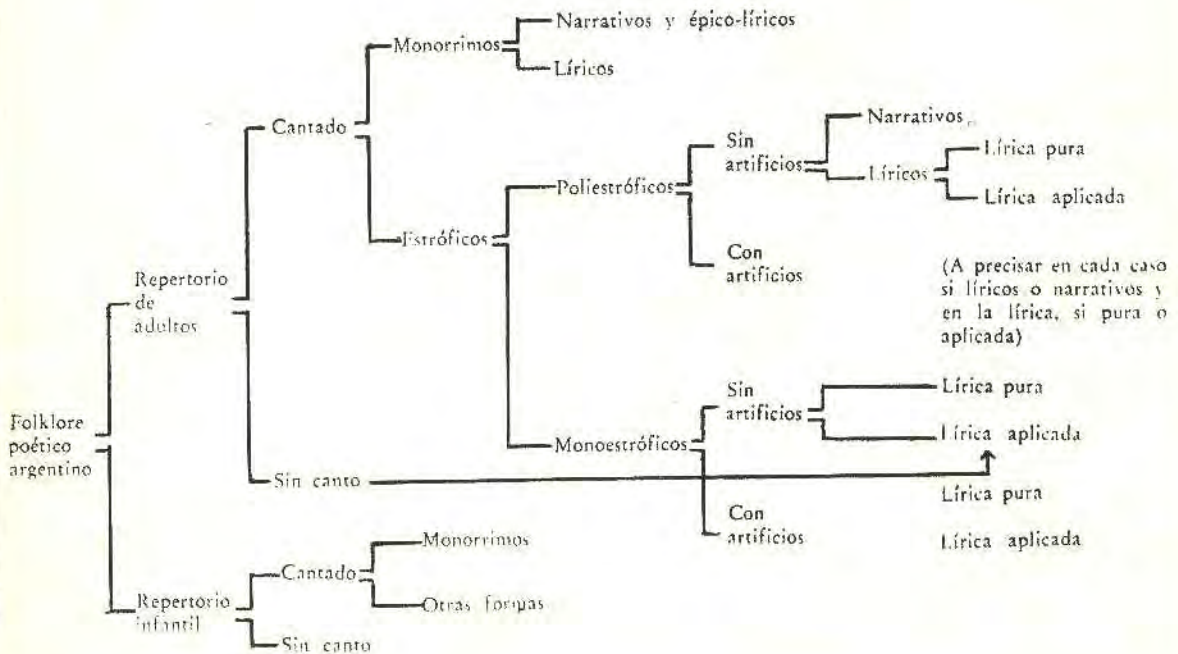
Como se ve, en la primera entrega hemos recogido piezas pertenecientes al repertorio de adultos cantado y, dentro de éste, las poliestróficas con artificios y sin ellos, de carácter lírico, ya se tratara de lírica pura (tristes, estilos, etc.) como de lírica aplicada (relaciones de sala, cantos de novios, serenatas).

En el presente trabajo enfocamos, sin atenernos a un orden sistemático estricto, los cantares poliestróficos narrativos y monoestróficos del repertorio de adultos (coplas de bailes), así como el importante repertorio de estrofas sin canto aplicadas en función de la danza como "relaciones". Dentro del repertorio de adulto ubicamos también los "arrullos" que las madres cantan a sus hijos, aún cuando muchas veces éstos los memoricen y los canten también. Quedará en cambio para otra oportunidad el rico venero de folklore infantil, con sus rimas cantadas y sin canto, sus juegos de diversos tipos, sus adivinanzas, pegas, fórmulas para contar, romances españoles de corros y rondas, etcétera.

Como conclusión general que refuerza lo demostrado en ocasión de la presentación de nuestra primera entrega, queda establecida entre el patrimonio de folklore poético de la provincia de Entre Ríos y el del resto del país donde hubo cultura criolla de antiguo arraigo, una relación sumamente marcada, especialmente con la región de Cuyo, circunstancia, esta última, que no deja de resultar llamativa.

Tres son los elementos principales que nos inducen a relacionar especialmente el patrimonio de cantares tradicionales de Entre Ríos con el cuyano y aún con el chileno, de tan poderosa influencia sobre aquél. La primera la advertimos ya en las letras de los cantares líricos poliestróficos, muchos de los cuales están concebidos para ser entonados por una **cantora**, cosa no habitual en otros lugares de nuestro territorio donde "la voz cantante" la lleva el hombre como no sea en la lírica de bagualas y vidaladas del centro y noroeste. Aquí, en Entre Ríos, se trata de tristes, estilos, cantares de tema político, etc., en los cuales la mujer, según notas de los mismos legajos consultados, era autora o intérprete, y generalmente ambas cosas a la vez. La segunda coincidencia aparece en los **cogollos** con que rematan algunas piezas y también en las coplas cantadas por "personeros" o "amigos de la rueda" que cumplen la función del "cooperante" típico del cancionero cuyano. La tercera se presenta en las formas y temas de la poesía poliestrófica narrativa, como podemos apreciarlo en las notas de "Este Gregorio Torrilla" y del romance de Sebastiana del Castillo.

Pensamos que no sería ocioso indagar los cauces por donde llegó a Entre Ríos esa influencia occidental que, por el año 1921, se manifestaba notablemente.



### 3. CANTARES POLIESTROFICOS NARRATIVOS

#### 3.1. NOTICIEROS

##### 3.1.1. Históricos

Este Gregorio Torrilla  
se había dejado decir  
que: "Para el Nueve de Julio  
señores, me voy a ir".

El coronel Ubaldino  
le da parte al Presidente  
que ha de ser afusilado  
para ejemplo de la gente.

De la gente'e Zalazar  
afusilaron tres reos,  
entonces dijo Gregorio:  
—Esos son mis compañeros.

Mandan traer un confesor  
de la ciudad del Rosario  
para que lo confesara  
que era lo más necesario.

Se arrima el padre y le dice:  
—Yo te voy a confesar,  
vas a ser afusilado  
en este triste lugar.

Entonces dijo Gregorio:  
—No me causa admiración,  
ni me causa sentimiento,  
porque me queda decir  
que nadie murió sintiendo.

Este Gregorio Torrilla,  
mozo de mucho valor,  
de buena cara y buen cuerpo  
pero de mala intención.

Lo paseaban por la calle  
donde valor se precisa  
gritaba: —¡Viva la Patria!  
¡Viva el general Urquiza!

Legajo 193. Dep. Victoria.

Informante: Daniela F. de Reinoso, 75 años en 1921.

Esta pieza ha sido publicada por quien esto escribe en *Cantares Históricos de la Tradición Argentina* (1960). Según la indicación del legajo es fragmento de una canción popular en la época de la batalla de Cepeda, la cual se libró el 23 de octubre de 1859 en la provincia de Santa Fe. En la misma el coronel Bartolomé Mitre fue derrotado por el general Urquiza al frente del ejército de la Confederación. En el cantar, sin embargo, no parece tratarse de una acción gananciosa para los partidarios de Urquiza, ya que varios de ellos son pasados por las armas. En cuanto a su protagonista, es probable que se trate del mismo Gregorio Torrilla que aparece, en la lista de revista efectuada por orden del brigadier general Urquiza después de Caseros, con el grado de sargento primero de la División Escolta de S.E., Regimiento 2º, Escuadrón 1º, Compañía Santos Lugares, abril 9 de 1852 (Leandro Ruiz Moreno, 1952, t. II, p. 369).

Los versos "que para el Nueve de Julio / señores, me voy a ir" parecen hacer referencia al famoso buque Nueve de Julio, antes llamado General Pinto, cuya tripulación se sublevó el 7 de julio de 1859 y se pasó a las autoridades nacionales, después de herir al almirante Murature, comandante de la flotilla, cambiando la situación naval.

El cantar es un auténtico romance criollo, noticiero, con caracteres comunes a muchos de los **compuestos, letras o argumentos** de reos y prisioneros, clásicos en el repertorio de los payadores de todo el país. Nos parece interesante como dato comparativo el hallazgo de variantes de la cuarteta

Este Gregorio Torrilla,  
de buena cara y buen cuerpo  
mozo de mucho valor,  
pero de mala intención.

en tres versiones del romance chileno de Agustín Urría: la que recoge Menéndez Pidal en su trabajo de 1945 (p. 30) con el título de "El bandido Agustín Urría", y las dos que, con el de "Agustín Urría", anota Vicuña Cifuentes (1912, p. 347-350). Dice la primera:

Austín Urría es crialo en Talca  
de buena generación,  
de buena cara y buen talle  
pero de mala intención.

Por los versos que siguen vemos que se trata de un romance de los que llamamos "matonescos".

### 3.1.2. Matonescos

¿Quién vio forjar una nube  
reservándose en el aire?  
Voy a contar de una niña  
que fue ingrata con los padres.

En el árbol mal nacido  
donde se paraliza [sic]  
viene la madre y se encuentra  
con dos hijos y una hija.

Se le casan los dos hijos  
tal día como un domingo  
y sólo queda soltera  
Sebastiana del Castillo.

Por esa calle paseaba  
un mancebo muy grandino [sic]  
que por nombre se llamaba  
Juan González del Pino.

Se enamoró pa'casarse  
con Sebastiana del Castillo,  
de ella, de ella sacó el sí,  
de los padres no ha podio.

En ver que la dama quiere  
la maltratan de continuo,  
la han encerrado en un cuarto,  
más de un año la han tenido.

Entonces dice el gobierno  
antes que nadie le pida:  
—Si la piden pa casarse  
yo le liberto la vida.

Luego dijo Sebastiana:  
—Despéneme de una vez  
que si otra hora más me tiene,  
puedo despenarlo a usted.

Se ha valio Sebastiana  
de escribirle un papelillo  
con un niño de la casa  
el cual era su sobrino.

—Toma, lleva este papel  
a Juan González del Pino  
que a tales horas lo espero  
con sus armas prevenido.

Toma el papel en las manos  
y es tan cierto lo que digo,  
lágrimas del corazón  
le vertieron de hilo en hilo.

Alza una chapa de pistola,  
y una daga de dos filos,  
ande está Sebastiana  
luego se puso en camino.

Ya se ha llegao al castillo,  
le golpea la ventana,  
sobresaltada del sueño  
se recuerda Sebastiana.

La esencia matonesca de este largo cantar comienza a desarrollarse en este punto cuando Sebastiana da muerte a su padre y a su madre, a Juan González del Pino por no haber querido comer los corazones fritos de sus progenitores, a sus dos hermanos, a dos salteadores a quienes encuentra en la sierra y quieren jugarle traición, a dos sargentos y cuatro milicos. Por fin, entre veinticinco hombres logran dominarla y llevarla ante "el gobierno" que se enamora de ella. En el final las cuartetos se apartan totalmente de las otras versiones conocidas y toman un carácter netamente localizado:

—Vaya pues, señor gobierno,  
despéneme pronto y luego,  
que si otra hora más me tiene  
voy a gobernar su pueblo.

No se metan con casada,  
ni tampoco con soltera,  
porque todas ellas son  
cortadas con la misma tijera.

#### Legajo 114. Colonia Avellaneda.

Existen en los legajos de la Colección de Folklore, correspondientes a la provincia de Entre Ríos, tres versiones de este romance matonesco, seguramente de origen español y originariamente monorrímo. Todas ellas presentan variantes entre sí y especialmente respecto de la versión arquetípica que, a falta de otra seguramente impresa que ha de haber circulado en hoja o pliego suelto, es para nosotros la que publica don Julio Vicuña Cifuentes en su obra **Romances populares y vulgares recogidos de la tradición oral chilena.**

Las estrofas finales difieren también mucho en cuanto a moraleja. La de Vicuña Cifuentes dice:

Al verdugo le avisaron  
para que hiciera su oficio,  
y al instante lo cumplió  
y el cadáver quedó frío  
dando pruebas de que fue  
a gozar del cielo emfíreo.  
Esta es la vida y la muerte  
de Sebastiana'el Castillo,  
que d'esta'suerte acabó,  
de veinte años no cumplidos.  
Dios le de eterno descanso  
y su santo paraíso,  
y a nosotros nos de gracias  
por los siglos de los siglos.

La del legajo 42 de Eglido Feliciano reza:

Las dos muertes que yo debo  
mi padre y mi madre son,  
quedan de ejemplos a todos  
que aprendan su obligación.

Madres, las que tengan hijos,  
saquen de aquí un ejemplo,  
lo que resulta prohibir  
un casamiento.

Y la del legajo 129 expresa:

—Adiós pueblo en que naci,  
adiós iglesia, adiós plaza,  
ahora ni aunque me muera,  
ya he cumplido mi venganza.

Once muertes que yo debo  
mis padres culpables son,  
porque les quede el ejemplo  
y aprendan su obligación.

Padres, los que tengan hijos,  
de acá saquen el ejemplo.  
Lo que viene a terminar  
el privar los casamientos.

Como se ve, por las variantes en la forma y en el fondo contenidas en las distintas versiones, estamos en presencia de un fenómeno de auténtica adopción y adaptación de un bien trasculturado por parte de los grupos de cultura folk de la provincia de Entre Ríos.

Otros **compuestos** de tipo matonesco encontramos en el folklore entrerriano: el de Félix Rodríguez, muy difundido por todo el país, es uno de ellos, y entre los de elaboración local, el **Compuesto del Tortero**, que narra un caso sucedido en el pago de Las Chilcas, es un ejemplo típico (Leg. 128, Hinojal). Por razones de espacio y dada la gran extensión de estas piezas narrativas no podemos transcribirlas aquí.

### 3.2. IMAGINATIVOS

#### 3.2.1. Humanos: de aventuras, generalmente jocosos (Ej. el que comienza)

Alvierto y les contaré  
señores por qué fui preso:  
todo mi delito fue  
pedirle a una niña un beso. Leg. 33. Rosario Tala

#### 3.2.2. Animalísticos (con función de cuento)

Los legajos de Entre Ríos de la Colección de Folklore atesoran una versión valiosísima de uno de los cantares narrativos con personajes de animales más difundidos en todo el territorio de nuestro país: la extensa canción de **El jilguero y la calandria**, que fuera reproducida por Ismael Moya en su *Romancero* de 1941. También en Entre Ríos fue donde Justo P. Sáenz (h.) obtuviera esa bellísima versión del compuesto de **El caballo y el buey**, que fuera reproducido por Juan Alfonso Carrizo en 1956, en uno de sus últimos trabajos.

#### 3.2.3. Animalísticos (con función de leyenda explicativa)

El famoso **Compuesto del Carau** versifica una leyenda explicativa de la existencia de las características del canto de esta avecilla. Se encuentran dos versiones de este cantar en los legajos 42 y 106 de la Colección de Folklore. Lo mismo que los anteriores, son largas composiciones en cuartetos romanceados, cuya extensión nos impide incluirlas en esta reducida colección.

## 4. LIRICA POLIESTROFICA PURA

### 4.1. LIRICA MONOESTROFICA PURA

Las características de las especies líricas entrerrianas hacen que la cuarteta o la décima se presenten preferentemente en composiciones poliestroficadas, como hemos visto en la entrega anterior. La lírica monoestrofica, que se da en el noroeste en bagualas y vidalás, no tiene aquí sino un representante: la vidalita, que alterna coplas hexasilábicas con el estribillo "Vidalitá", bien conocido.

Ejemplo:

Palomita blanca  
Vidalitá  
Pecho colorado,  
Llevale esta carta  
Vidalitá  
A mi bien amado.

La cuarteta de pie quebrado 7a5b7c5b llamada de seguidilla por complementarse con la tríada 5d7e5d, se usa especialmente en los bailes, como veremos más adelante. La cuarteta octosilábica romanceada 8abc8 es la estrofa favorita de las relaciones o coplas que intercambian los bailarines en determinado momento del desarrollo de los distintos bailes. En Entre Ríos encontramos, con relaciones, el Gato, los Aires, el Pericón, la Chamarrita y hasta el Palito.

## 4.2. LIRICA MONOESTROFICA APLICADA

### 4.2.1. Relaciones

La sabrosa y juguetona intencionalidad de las relaciones nos exige de abundar en comentarios sobre las piezas que vamos a transcribir, las cuales, es preciso decirlo, constituyen sólo una pequeña parte del abundantísimo material que registran los legajos de Entre Ríos de la Colección de Folklore de 1921. Merecen destacarse, sin embargo, los rasgos locales de muchas de estas coplas, los que implican observación de la naturaleza, comparaciones con vegetales y especialmente con animales, las referencias históricas ocasionales, etcétera.

#### **VARON:**

Nel campo hay un pajarito  
que le llaman picaflor.  
Has de comer carne asada  
si sobra en el asador.

No firmo porque no firmo,  
no porque firmar no sé,  
más vale firme sin firma  
y no firmar y sin fe.

Para venir a este baile  
traje una estrella de guía,  
porque sabía que estaba  
la prenda que yo quería.

Dicen que de susto muere  
aquel que visiones ve,  
yo he visto una lagartija,  
no sé... si me moriré.

Mi vida, aquí me tenés,  
cara a cara, frente a frente,  
pero no puedo decir  
lo que mi corazón siente.

Algún día, bien del alma  
con las mudanzas del tiempo  
llorarás como yo lloro,  
sentirás como yo siento.

¿Qué le diré a esta moza  
que le convenga mejor?  
Le diré que es una rosa  
de los jardines de amor.

#### **MUJER:**

Quién te ha metido a querer,  
lechuza pico torcido  
que por respeto a los perros  
los zorros no te han corrido.

Leg. 33 (R. Tala).

En el campo hay un yuyito  
que le llaman mío mío,  
acredito tu palabra  
pero siempre desconfío.

Para venir a este baile  
saqué de mi pecho un tanto,  
porque sabía que estaba  
el mozo que quiero tanto.

Anima que andás penando  
por debajo'e las higueras,  
yo le rogaré a la virgen  
que te compre unas espuelas.

Pa echar una relación  
nunca busques personero,  
nada te cuesta decir:  
Mi vida, mucho te quiero.

La naranja es amarilla,  
la granada es colorada,  
¿cómo quieres que te quiera  
si nunca me has dicho nada?

La relación que has echado  
no la puedo responder,  
porque al hombre que es casado  
que lo quiera su mujer.

**Varón:**

Eché una sortija al agua  
que se fuera a lo profundo.  
Te he de querer, vida mía,  
mientras yo viva en el mundo.

**Legajo 10, Larroque.**

Inf. Alejo Bentancour, 78 años en 1921.

Yo te quiero, vida mía,  
más que el gato al pajonal,  
y tus ojos se me claván  
lo mesmito que un puñal.

**Legajo 1.**

Inf. José S. Coronel.

Al alto cielo subí  
a conversar con un santo  
y me dio de penitencia  
que no te quisiera tanto.

**Legajo 6.**

(Sin indicación de informante)

**Mujer:**

Este pecho está cerrado  
y este corazón no se abre,  
que el dueño que fue primero  
cerró y se llevó la llave.

No tenés en una ingrata  
puesto tu amor con empeño,  
pasaré triste mi vida,  
hasta que no seas mi dueño.

Este mocito tan lindo  
también cayó en la colada,  
canilla de chorro'i vino,  
traza de gama espantada.

**4.2.2. Letras de bailes****4.2.2.1. Bailes de pareja suelta independiente****LOS AIRES**

A Los Aires me sacaron  
y a Los Aires los bailé.  
Por haber bailao Los Aires  
no decís que me querés.

Y a Los Aires, aires, aires,  
y a Los Aires del corazón.  
Una vueltita en el aire  
y echale una relación.

**Legajo 46, San Cristóbal.**

Informante: Deolinda Roldán, 54 años en 1921.

**EL CARAMBA**

Caramba sí,  
Caramba no,  
si Caramba me pides  
Caramba te doy.

Caramba sí,  
Caramba no,  
Caramba digo  
con el amor.

Legajo 81.

**LA CHACARERA**

Chacarera de mi vida,  
chacarera de a caballo,  
si vos no cuidas tu chacra  
yo perderé mi trabajo.

¡Ay! Chacarera de mi vida  
Chacarera de los bajos.

**Legajo 46, San Cristóbal.**

Informante: Florentino Romero, 89 años en 1921

**LA FIRMEZA**

Ayer tarde me confesé  
con el cura de Santa Clara  
y me dio por penitencia  
que la Firmeza bailara.

Copla final: Padre Nuestro  
que andás por los cerros  
comiendo batatas  
salchichas y huevos.

Legajo 81.

En el legajo 80, Colón, primer envío, el informante señor Francisco Vera da los siguientes versos e indicaciones para la parte mímica de la danza, que eran cantados por el guitarrero:

*Darás una vuelta  
con tu compañera,  
con la tras trasera,  
con la delantera,  
con ese costado  
por el otro lado,  
con ese sentido  
con el dolorido (poniendo el dedo en un oído,  
[luego en el otro])*

*con la mano al hombre  
que le corresponde.  
Otro poquitito;  
dámele un besito.  
No, no no, no no,  
que le dio vergüenza.  
Tápese la cara,  
yo le doy licencia.*

Esta letra parece confirmar el aserto de Ventura R. Lynch (1883) cuando afirma que originalmente el besito de la firmeza era "dado" y no tirado como se acostumbró posteriormente.

## EL GATO

*Salga señora al baile  
si la han sacado,  
desparrame la gracia  
que Dios le ha dado.*

*Muchos mozos presumen  
te tener damas  
que se van y los dejan  
tocando tablas.*

**Legajo 46, San Cristóbal.**  
Informante: D. Florentino Romero, 89 años, natural de Nogoyá.

### Otra versión de El Gato:

*Salga, señora, salga  
si la han sacao  
que no pierda esa suerte  
que Dios le ha dao.*

*De las aves que vuelan  
me gusta el ganso  
porque la dama mía  
viste de blanco.*

*Vuele la que volaba,  
yo fui uno de ellos  
que me quedé tocando  
con el tablero.*

*Que se repita el Gato,  
que se repita.  
¡Ay! que bailaba lindo  
la... (se dice el nombre de la niña que baila)*

*De las aves que vuelan  
más quiero al cuervo,  
porque la dama mía  
viste de negro.*

*Que se repita el gato  
dos ocasiones  
porque aquí no se bailan  
gatos rabones.*

**Legajo 46, San Cristóbal.**  
Informante: Da. Deolinda Roldán, 54 años, natural de los suburbios de Paraná.



Existen numerosísimas versiones de coplas para El Gato, sólo hemos transcrito dos que nos parecieron más representativas del carácter lugareño. Las cuatro coplas de cada una de ellas no corresponden a la forma exigida por la danza que incluye sólo tres. Es posible que la cuarta se dijera entre la primera y la segunda parte para incitar a la repetición. No faltan, entre las versiones entrerrianas, algunas que recuerdan las antiguas donde aparecía el verso "Vuela la perdiz madre / vuela la infeliz", por las que se llamó también "Perdiz" a esta danza. Sus variantes están en esta linda versión contaminada con el Caramba en el final:

*Cuando una moza linda  
se para al frente  
al hombre más cobarde  
lo hace valiente.*

*Vuela la infeliz madre  
que no pudo Dios  
hacer de un alma sola  
corazones dos.*

*Vení, vení, vení,  
Caramba no  
Caramba sí.*

**Legajo 28, Concepción del Uruguay.**

Sin indicación de informante. Aquí se dice que, antes de bailar El Gato, el más anciano de la reunión se para y dice:

*Para bailar el gato  
se necesitan cuatro,  
dos chinas petizas  
y dos indios ñatos.*

Tras esta muestra retizona del humor chiollo, el guitarrero, sin embargo, es capaz de cantar otras coplas de plena belleza como la que expresa:

*Vuela la infeliz madre,  
dijo la aurora,  
el hombre siente y gime  
pero no llora.*

*Vení, vení, vení,  
que no, que no,  
que sí, que sí.*

### LA HUELLA

*A la huella, a la huella,  
desen las manos,  
que se las das a un libre  
americano.*

*Dame la mano, niña,  
que vengo herido,  
traigo una puñalada  
de tu marido.*

*Las muchachas bonitas  
son perseguidas  
como los arbolitos  
por las hormigas.*

*Con la luz encendida  
voy al molino,  
si la luz se me apaga  
yerro el camino.*

**Legajo 46, San Cristóbal.**

### OTRA VERSION

*Eres farol que alumbrá  
por todas partes,  
puede ser que algún día  
la luz te falte.*

*A la huellita, huella,  
huella por el mar.  
Abrasé la tierra,  
vuélvase a cerrar.*

*A la huella, a la huella,  
desen las manos,  
como se dan la pluma  
los escribanos.*

**Legajo 28, Concepción del Uruguay.**

### LA MARIQUITA

*Mariquita me dio a mí  
agua en un cántaro nuevo.  
Marica muere por mí  
y yo por Marica muero.*

*Yo he seguido la Marica  
con tanto gusto y amor  
y por causa de Marica  
me veo perdido yo.*

**Legajo 99, Crucecitas.  
Sin indicación de informante.**

## EL MAROTE

¿Ande vas Marote'e mi alma?  
—A la pulpería  
a tomar aguardiente  
hasta mediodía.

¡Ay! Que me lleva el agua.  
¡Ay! Que me lleva el río.  
¡Ay! Que que me voy augando  
¡Ay! Que me voy augando.  
Sólo las orejitas  
voy asomando, voy asomando.

Legajo 46, San Cristóbal.  
Informante: Florentino Romero.  
También legajo 32, Pueblito, Dto. Victoria.

## EL PALITO

El Palito está enfermito  
con un dolor en la nuca  
y el médico que lo asiste  
dice que no sana nunca.

El palito está con hambre  
y el palo quiere comer  
y le han dado por remedio  
las patitas de un cupé.

### RELACIONES

#### Varón:

Me quisiste, yo te quise.  
Me adoraste, te adoré.  
Y te quedaste deseando.  
Yo deseando me quedé.

#### Mujer:

¿Qué te pensás medio zonzo,  
que por vos me ando muriendo?  
Mucho mejor es que vos  
el que yo ando queriendo.  
(Continúa el baile)

El palito está enfermito  
y no se cura por qué,  
él sanará yo sé cuándo  
si lo cura quién yo sé.

El palito está enfermito  
y el doctor lo ha desahuciado,  
con remedio sin veneno  
se ha curado, se ha curado.

Legajo 99, Crucecitas.  
Sin indicación de informante.

## EL TRIUNFO

Este es el Triunfo madre,  
de cuatro caras,  
que bonito lo bailan  
las entrerrianas.

Esa moza que baila  
merece un beso,  
y el que baila con ella  
que muerda un güeso.  
Legajo 32, Pueblito, Dto. Victoria.  
Sin indicación de informante.

#### Otra versión

Este es el triunfo madre,  
de las mujeres.  
¡Qué bonito lo bailan  
cuando ellas quieren!

De mi pago he venido  
pa' verlas bailar,  
pa' ver si bailan lindo  
como las de allá.

Legajo 46, San Cristóbal.  
Informante: Da. Deolinda Roldán.

### 4.2.2.2. Bailes de conjuntos de parejas interdependientes

## EL CIELITO

Digamos cielo, cielito,  
cielito, no te decía:  
Buscá tu comodidad  
que yo buscaré la mía.

Allá va cielo y más cielo,  
cielito de aquel que fue  
a dar agua a su caballo  
y lo trajo sin beber.

Legajo 99, Crucecitas.  
La particularidad de este Cielito y del que transcribimos a continuación, es tener carácter picaresco o amatorio, como serían los primitivos Cielos antes de que adquirieran matiz patriótico con que los conocimos después.

#### Otra versión

Tomá mi cielo y cielito  
cielito del corazón,  
más vale un beso en la boca  
que en la calle un tropezón.

Tomá mi cielo y cielito,  
cielito del cañadón.  
¿No me has visto un bajo viejo  
junto con un mancarrón?  
Legajo 81.

## LA MEDIA CAÑA

Esa Media Caña  
que bailan aquí  
bailaba una negra  
en Mandisovi.

Legajo 81.

Otra versión en legajo 157.

## EL PERICON

En esta rueda de azares  
quiero vencer o morir  
y al frente de quien quiero  
voy a combatir.

Con alegre camino  
valse y cadena,  
unos por la derecha  
y otros por la izquierda.

Con alegre camino  
valse y cadena,  
llegando a su compañera  
es vuelta entera.

Unos por dentro  
y otros por fuera,  
era la jugada  
del padre'e mi agüela.

Capitán de a caballo  
era mi amante,  
se le cayó el caballo  
y quedó de infante.

Arriba federales  
que guerra viene,  
juntan los cobres  
si no los tienen.

Al frente en batalla,  
Belgrano en Salta,  
por derecha e izquierda  
¡Viva la Patria!

Señores bailarines,  
sigan bailando.  
Yo les cantaré coplas  
como chanceando.

Señores bailarines  
hagan cadena,  
dispensen que los mande  
en casa ajena.

Protejan los de adentro,  
refuercen la cadena,  
guarnecida de flores,  
de amores llena.

Oribe no era dormido,  
primero sitiador  
y después de sitiado  
se vio perdido.

Me mandan que reme  
y no sé remar,  
que remen las piernas  
del maestro Julián.

El hombre casado  
tiene que atender  
tanto a sus hijitos  
como a su mujer.

Dicen que no quieres  
al moreno Juan,  
más moreno es el trigo  
y sale blanco el pan.

Ultima copla,  
no sigan más adelante...  
¡Arriba el jefe entrerriano  
que así ha de salir triunfante!

Legajo 99, Crucecitas.

Sin indicación de informante.

El Pericón, como se advierte en estas letras, se bailaba con la formación de parejas "en batalla", es decir que el caballero tiene a su dama enfrente y no al lado como en la cuadrilla de influencia francesa.

### Otra versión

Ponete enfrente  
ponete enfrente,  
que aunque no seas mi dueño  
me gusta el verte.

Porque en la ausencia  
porque en la ausencia,  
se cruzan y se cambian (vida de mi alma)  
las diferencias.

Por Dios te pido  
por Dios te pido,  
que no pongas a nadie (vida de mi alma)  
en lugar mío.

Y hagan cadena  
y hagan cadena,  
dispensen que los mande (vida de mi alma)  
y en casa ajena.

Cielito de aquél que fue  
y a dar agua a su caballo  
y lo trujo sin beber.

Legajo 46, San Cristóbal.

Informante: Deolinda Roldán.

En el mismo legajo existe otra versión dada por D. Florentino Romero, con interesantes indicaciones para los bailarines dadas por el guitarrarero en función de Pericón. Una muy importante referencia también en el legajo 33, de Rosario Tala.

#### 4.2.2.3. Bailes de pareja enlazada

##### LA CHAMARRITA

"La chámarrita es un baile tradicional. Se baila como una polka al son de un acordeón y acompañada del siguiente canto:

*Chamarrita del autuyá  
Caracú seco, cambá tuyá.*

Las parejas bailan y cuando el músico lo ordena forman todos los danzantes una rueda, donde la pareja que designa el músico dice una relación, luego se sigue el baile hasta que todas las parejas hayan dicho una como en la forma anterior."

##### SCHOTIS CON LARGADAS

"Se baila con paso de schotis y al dar vuelta todos los damos largan a su damita y toman la de adelante al son de acompañados zapateos y haciendo pasar con toda comadrada a su compañera con una vuelta por debajo del brazo."

**Legajo 40, Ejido Feliciano.  
Maestra: G. de Corona. Sin otra indicación informante.**

#### 4.2.3. Arrullos

*Duérmete chiquito  
que yo estoy con vos,  
mueve tu carrito  
el niño Dios.*

*Arroró mi niño,  
arroró mi sol,  
arroró pedazo  
de mi corazón*

*En el Monte Calvario  
las palomitas  
le sacaron a Cristo  
las espinitas.*

*En el Monte Calvario  
los chingolitos  
le sacaron a Cristo  
los tres clavitos.*

*La Virgen María  
sus trenzas cortó  
hizo una cadena  
que al cielo llegó.*

*Duérmete m'hijito  
que yo te daré  
perlas y corales  
para que jugués.*

**Legajo 12, Concepción del Uruguay.  
Inf. de la Directora Indalecia S. de Bencivenga.**

#### **NOTAS SOBRE EL LEXICO**

Afusilado, afusilar: por **fusilar**. Agüela: provincias del nordeste argentino. De- por **abuela**. Alvierto: por **advierito**. Augan-sen: por **dense**. Desentumir: por **desen-** do: por **ahogando**. Chapa: por **charpa, tumecer**. Grandino: en la pieza recogida tahalí que hacia la cintura lleva un pe-en Chile dice "un mancebo granadino", dazo de cuero con ganchos de los que **Güeso**: por **hueso**. Luego: en seguida, pueden suspenderse armas de fuego. Da-inmediatamente. Nel: contracción de **en** mos: caballeros, masculino de **damas, el**. Pensión: pena, aflicción. Punzón: pun- voz de uso vigente en Formosa y otraszó. Vide: arcaísmo por **vi**.

#### **ADDENDA A LA BIBLIOGRAFIA GENERAL**

Menéndez Pidal, Ramón. "Los romances de América y otros estudios". Buenos Aires, Ed. Espasa-Calpe Argentina, 1945.

Moya, Isabel. "Romancero". Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, 1941.

Ruiz Moreno, Leandro. "Centenaríos del Pronunciamento y de Monte Caseros". Paraná, 1952.

Vega, Carlos. "Las canciones folklóricas argentinas". Buenos Aires, Ed. Honegger, 1964.

Vicuña Cifuentes, Julio. "Romances populares y vulgares recogidos de la tradición oral chilena". Santiago de Chile, 1912.

Carrizo, Juan Alfonso. "La poesía tradicional en Hispanoamérica". (En "Historia General de las Literaturas Hispánicas". Barcelona, Ed. Berna, 1956.)



**OLGA FERNANDEZ  
LATOUR DE BOTAS**

Provincia de poetas, Entre Ríos, parecía resguardada por el agua, en un encierro feliz que ahora se proyecta sobre sus puentes. Este valiosísimo trabajo de la profesora Olga Fernández Latour de Botas, rescata un material poético absolutamente inédito. A través de estas páginas el inquieto lector de Folklore encontrará, por primera vez, el cantar tradicional entrerriano. La segunda y última entrega, en nuestra edición de noviembre.

# CANCIONERO TRADICIONAL DE ENTRE RIOS

(Estudio sobre materiales de la "Colección de Folklore")

PRIMERA ENTREGA

## 1 APROXIMACION A ENTRE RIOS

**¿Es imprescindible que nos acerquemos prosaicamente a Entre Ríos? ¿Es obligatorio que lo ubiquemos en el espacio mediante coordenadas geográficas, que nos refiramos a sus hombres a través de nuestros cuadros y estadísticas? Creemos que no y por ello proponemos al lector una aproximación poética a esa tierra de cuchillas y selvas, de guerreros valientes y mujeres cantoras, de pasado bravío y promisorio porvenir.**



*Un fresco abrazo de agua la nombra para siempre;  
sus costas están solas y engendran el verano.  
Quien mira es influido por un destino suave  
cuando el aire anda en flores y el cielo es delicado.  
La conozco agraciada, tendida en sueño lúcido.  
Da gusto ir contemplando sus abiertas distancias,  
sus ofrecidas lomas que alegran este verso,  
su ocaso, imperio triste, sus remolonas aguas.  
Y las gentes de ahora, que trabajan su dicha,  
los vistosos linares prometiendo un buen año,  
las mañanas de hielo, los fulgores supremos  
y el campo en su abandono feliz, hondura y pájaro.  
Las voces tienen leguas. Apartadas estancias  
miden las grandes tierras y los últimos cielos,  
y rumores de hacienda confirman lo apacible,  
y un aire encariñado, de lejos, vuelve al trébol.  
Gracia ordenada en lomas y en parecidos riachos.  
En su anchura porfían los hombres con la suerte,  
Y esperan suave ronda y unas tardes eternas  
y los dones que piden a los cielos rebeldes.*

Preparando cada uno los colores del campo,  
capaz el brazo, justa la boca, el pecho en orden.  
Para el ganado buenos pastajes y agua libre,  
creciendo en paz la bestia, la tierra dando al hombre.  
Lindo es mirar las islas. Una callada gente  
en cuyos ojos nunca sé enturbia el claro día,  
atardece en sus costas o cruza sus haciendas,  
dichosa en la costumbre y en la amargura, digna.  
La vida, campo afuera, se contempla en jazmines,  
o va en alegres carros cuando perfuma el trigo  
cortado, cuando vuelve la brisa a trenzas jóvenes  
y el ocio, en la guitarra, menciona algún cariño.

Recordando mi casa y unos queridos años  
digo: era el agua próxima rumor en la roldana,  
llegaba algún dichoso, las fiestas nos juntaban,  
nuestro padre salía temprano a la campaña.

Me alegré de jinetes que entraban siempre al alba.  
Vi esquinas resignadas a un caballo y un poste,  
luz de rosales, calles con lunas más cercanas.  
También vi guitarreros borrachos en la noche.  
De lejos, en las fechas respetadas, venían  
paisanos que orillaban las alegres reuniones.  
Llegaban por los montes a embravecer las fiestas,  
la mirada filosa y el destino en las voces.  
Una vez se miraron y entendieron dos hombres.  
Los vi salir borrosos al camino, y callados,  
para explicarse a fierro: se midieron de muerte.  
Uno quedó: era dulce la tarde, el tiempo claro.  
Yo saludé varones sufridos que ensancharon  
los confines riesgosos de una hirsuta provincia.  
Tras la hacienda bravia o en los montes quedando,  
vivieron sin asombros la pena y la delicia.



¡Entre Ríos! Hubiéramos querido demorarnos en esta mágica visión lograda por el gran poeta entrerriano Carlos Mastrorardi y seguir penetrando en la naturaleza, en el quehacer del hombre, en la historia y en la tradición de Entre Ríos por ese sendero iluminado que se revela en su poema **Luz de Provincia (Conocimiento de la noche, 1937)**,

del cual hemos transcripto sólo un fragmento.

Pero la finalidad de este trabajo es otra: tratar de rescatar del pasado entrerriano un primer ramillete de versos populares que ayude a ubicar a la provincia de Entre Ríos en el panorama general de la cultura tradicional argentina, hasta la segunda década de nuestro siglo.

## 2 FUENTES BIBLIOGRAFICAS PARA EL ESTUDIO DEL FOLKLORE DE ENTRE RIOS.

El estudio del patrimonio cultural tradicional de los grupos rurales de la provincia de Entre Ríos y de sus portadores es tarea que hasta ahora ha sido realizada sólo parcialmente. Marginada la provincia del área de labor de los grandes investigadores folklóricos de campo, se le han dedicado en cambio valiosos trabajos historiográficos que incluyen referencias a hechos folklóricos, monografías sobre distintos bienes culturales de carácter material o espiritual, y obras literarias regionales, todos los cuales nos han revelado importantes facetas de la vida entrerriana. Pero Entre Ríos se mantiene aún enigmática en cuanto a muchos aspectos

del pasado y del presente de su cultura tradicional.

Bruno Jacovella (1959, p. 101-102) ha dejado una síntesis notable de lo que, folklóricamente, caracteriza la cultura y la sociedad de Entre Ríos. En primer lugar destruye los fundamentos de una tendencia, muy difundida, a involucrar bajo una misma imagen cultural las tres provincias de la Mesopotamia argentina que son, en realidad, tan diferentes. Por fin, al referirse concretamente a Entre Ríos, manifiesta:

"Entre Ríos, aunque fisiográficamente continúa la llanura ondulada del sur de Corrientes, culturalmente y por el sentimiento de sus habitantes

difiere en grado sumo de ésta. La colonización de Entre Ríos se mantuvo en la costa de ambos ríos hasta la extinción de los indios de la selva interior y la tala de ésta. A principios del siglo XIX se sacaban mulas de Entre Ríos para llevar a Bolivia. Casi todas las pequeñas ciudades eran costeras. Esa conjunción de Indios Irreductibles, de monte espinoso y de situación marginal explica que su colonización haya comenzado tardíamente, en el siglo XVIII. Santa Fe y la Banda Oriental, con sus características rioplatenses —amalgama, como se ha dicho, de elementos europeos, peruanos y lusitanos—, influyeron en la formación de su patrimonio. En Entre Ríos terminan completamente el guaraní y la mandioca, y aparecen los cantares con arifícios, "glosas" y los tristes peruanos y estilos, que están difundidos tanto en el Norte como en La Pampa y —estos últimos— en Cuyo."

Transcribimos el párrafo —que resulta todavía mucho más informativo en su contexto— como punto de partida para una posterior confrontación con el material documental inédito que presentamos. Su complemento es la nómina bibliográfica que inclui-

mos como parte final de esta primera entrega, contribución que no pretende ser exhaustiva pero sí orientadora de los trabajos en que pueden hallarse datos sobre el folklore de Entre Ríos. Se incluyen en la misma obras técnicas y literarias en prosa, bien que, para un análisis minucioso de estas últimas es imprescindible acudir al erudito estudio sobre **Folklore literario y Literatura folklórica** publicado por Augusto Raúl Cortázar (1959, p. 288-328). Excluimos, en cambio, por no repetirnos, la petirnos, la referencia especial a la obra de poetas entrerrianos de inspiración regional (ver Fernández Latour de Botas, 1969, p. 324; 334-336), aunque resulte casi imposible prescindir, en toda evocación de Entre Ríos, de las sabrosas **chamarrillas** de Linares Cardoso y Fermín Chávez, de las copias de Carlos Alberto Alvarez y Marcelino Román, entre los contemporáneos, de las décimos (muchas folklorizadas) del patriarca Martiniano Leguizamón, entre los fundadores de su literatura, y especialmente de esa visión total de Carlos Mastrorardi bajo cuya advocación hemos puesto este trabajo al tomarla a manera de introducción poética.

### 3 FUENTES DE ESTE TRABAJO

Para la elaboración de este **Cancionero** hemos continuado, en cuanto a fuentes, la línea que iniciamos en 1958 con la presentación al Primer Congreso de Historia de Catamarca de un **Cancionero histórico-popular** de esa provincia y continuamos en nuestras obras de 1960 y 1962 (ver Bibliografía). Utilizamos, una vez más, el material de folklore poético procedente de la Colección de Folklore, fruto de la Encuesta realizada en 1921 entre los maestros de las escuelas nacionales (Ley Láinez) de todo el país, por inspiración de Paul Groussac e iniciativa directa de Juan P. Ramos, vocal del Consejo Nacional de Educación. Estos materiales se encuentran en la actualidad formando parte del archivo científico del Instituto Nacional de Antropología que dirige el profesor Julián Cáceres Freyre. Ellos constituyen una fuente de gran valor para el conocimiento de la cultura tradicional de los medios rurales de nuestro país durante el siglo XIX y principios del XX, pues, aunque sus recolectores no eran técnicos, eran en cambio, si, maestros abnegados, encariñados con su tierra y disciplinados, que carecían de prejuicios eruditos, más temibles a veces que el mismo desconocimiento. Tras una imprescindible tarea crítica ellos nos brindan, pues, un panorama sólidamente fundamentado para reconstruir los patrimonios culturales del siglo pasado en las distintas regiones del país.

Esta primera entrega de piezas poéticas de la tradición entrerriana comprende sólo muestras de la poesía lírica poliestrofica. Las canciones poliestroficas narrativas en cuartetas (compuestos de aventuras) y las épico-líricas (romances españoles) que aparecen en el folklore lúdico infantil, junto con las líricas mono estroficas (relaciones y copias de bailes, especialmente) podrán reunirse en una segunda entrega de este **Cancionero Tradicional de Entre Ríos**. En cuanto a las composiciones que, desde el punto de vista temático y no ya formal, presentan carácter histórico-político, recordamos que el material contenido en los legajos de la Colección de Folklore ha sido ya publicado por nosotros en **Cantares históricos de la tradición argentina**. Por ese motivo y por tratarse de un elevado número de piezas, como puntualizamos más adelante, las hemos excluido de la presente colección, aunque conviene acotar que muchas de ellas, las más, pertenecen formalmente a la poesía lírica poliestrofica.

Por tratarse de una colección documental se han mantenido las particularidades idiomáticas de los textos (regionalismos, arcaísmos, barbarismos, etc.). Las incoherencias más evidentes han sido salvadas con la indicación [sic]. Las versiones no han sido restauradas.

### 4 CLASIFICACION

En **Folklore y poesía argentina** hemos propuesto y aplicado una clasificación del folklore poético que sitúa los cantares líricos poliestroficos dentro del repertorio de adultos y comprende formas con arifícios y sin ellos.

En el transcurso de las páginas que siguen ejemplificamos con los formás más típicas del cancionero entrerriano los distintos tipos de cantares recogidos

en los legajos de la Colección de Folklore y anotamos —aunque sin poder extendernos en consideraciones exhaustivas, por razones de espacio— algunos datos críticos y comparativos.

Al abordar los aspectos **temático y funcional** subdividimos de acuerdo con la Clasificación Decimal Universal adaptada para el Folklore por Augusto Raúl Cortázar (1960).

## 5 LA POESIA LIRICA POLIESTROFICA DE ENTRE RIOS. CARACTERISTICAS FORMALES.

Desde el punto de vista de su forma, la poesía lírica poliestrofica de Entre Ríos presenta composiciones entregadas por décimas del tipo espinela (8 abbaccddc) y cuartetos romanceados (8 abcb). Tanto las primeras como las segundas se encuentran formando parte de cantares con artificios y sin ellos.

En el primer caso, y de acuerdo con los artificios utilizados, podemos clasificarlas, con una nomenclatura literaria y no popular, como: Glosas de pies atados en décimas, Glosas de pies atados en cuartetos, Glosas de pie constante en décimas (pie de cuatro versos, pie de dos versos y pie de un verso), Encadenados por una o varias palabras, Encadenados por todo un verso, Intercalaciones de series predeterminadas de conceptos e Intercalaciones de series enumerativas.

Un aspecto interesante, que debe destacarse, es el de la nomenclatura popular de las piezas. Esta se refiere a veces a la música con que se canta la composición: Estilo, Versos por Estilo, Triste, Bordoneos, Milonga, Para cantar por Cifra, Canción, Trova. En otros casos, los más frecuentes, la composición toda se designa por el nombre de la estrofa predominante: la décima. Hallamos así: Décima, Décima de amor, Décima de un caminante, Décima del prisionero, etc. Ya hemos señalado en otro trabajo al cual remitimos (Fernández Latour 1963), que el nombre de *décima* ha reemplazado para el pueblo al de *glosa* hasta tal punto que, un autor lugareño de San Juan, en el siglo pasado, llegaba a titular una composición *Décima en quintilla*, cuando el tema estaba expresado en una cuarteta y la estrofa glosadora era la quintilla. También en esta colección advertimos la amplitud que llegó a tener el nombre de *décima* para los cantares rurales, pues hallamos una pieza que no es

siguiera glosa, del modelo típico sino de una serie predeterminada de conceptos: la Décima de los mandamientos (a lo humano).

Las piezas sin artificio, en décimas, constituyen la mayor parte de las poliestrofas halladas en los legajos de Entre Ríos de la Colección de Folklore. En este trabajo debemos limitar los ejemplos al mínimo por razones de espacio, pero indicaremos los dos tipos característicos: 1º) composiciones de cuatro décimas, a veces glosas deturpadas, que han perdido en la memoria del pueblo su forma artificiosa original, otras veces composiciones originales en cuatro décimas no glosadoras. Estas últimas, en general, son cronológicamente más modernas que las glosas y conviene distinguir bien en ellas las de estilo tradicional y las nativistas de popularización relativamente reciente. Sin embargo, para las futuras investigaciones de campo que se realicen en esta área señalamos que conviene tener en cuenta incluso las composiciones nativistas del siglo pasado que, en muchos casos, han cumplido procesos de tradicionalización y de las que sería importante documentar versiones localizadas y variantes. 2º) composiciones de más de cuatro décimas. Aun en estos casos la arcaizante tendencia al artificio se hace notar, por ejemplo, en piezas como la que comienza *Tú eres la reina y señora*, del legajo 201, San Vicente, Dto. Villaguay, que lleva por título en el legajo *Décima de amor. Tú eres y yo soy*, o la que comienza *Tú eres el brillante sol* del legajo 129, Hinojar, Dto. Victoria, que no es variante de la primera sino otra composición realizada sobre el mismo molde poético por el cual se obliga el autor, en décimas alternadas, a referirse al *Tú eres...* y al *Yo soy...* que le dan título.

### 5.1. PIEZAS CON ARTIFICIOS

#### 5.1.1. GLOSAS DE PIES ATADOS EN DECIMAS

# 1

## ¡HAY DE MI! QUE OTRA HA DE ESTAR

**¡Ay de mí! qué otra ha de estar  
en los brazos de mi amante  
y yo triste y pesarosa  
suspirando a cada instante**

*Echa su luz ya la aurora  
y yo de ti no me olvido,  
siempre te lloro perdido  
en brazos de una traidora,  
y como mi fe te adora  
y no te puedo olvidar  
todo se me va en llorar  
y mi suerte en maldecir.  
Sólo me quede el decir  
¡Ay de mí! qué otra ha de estar.*

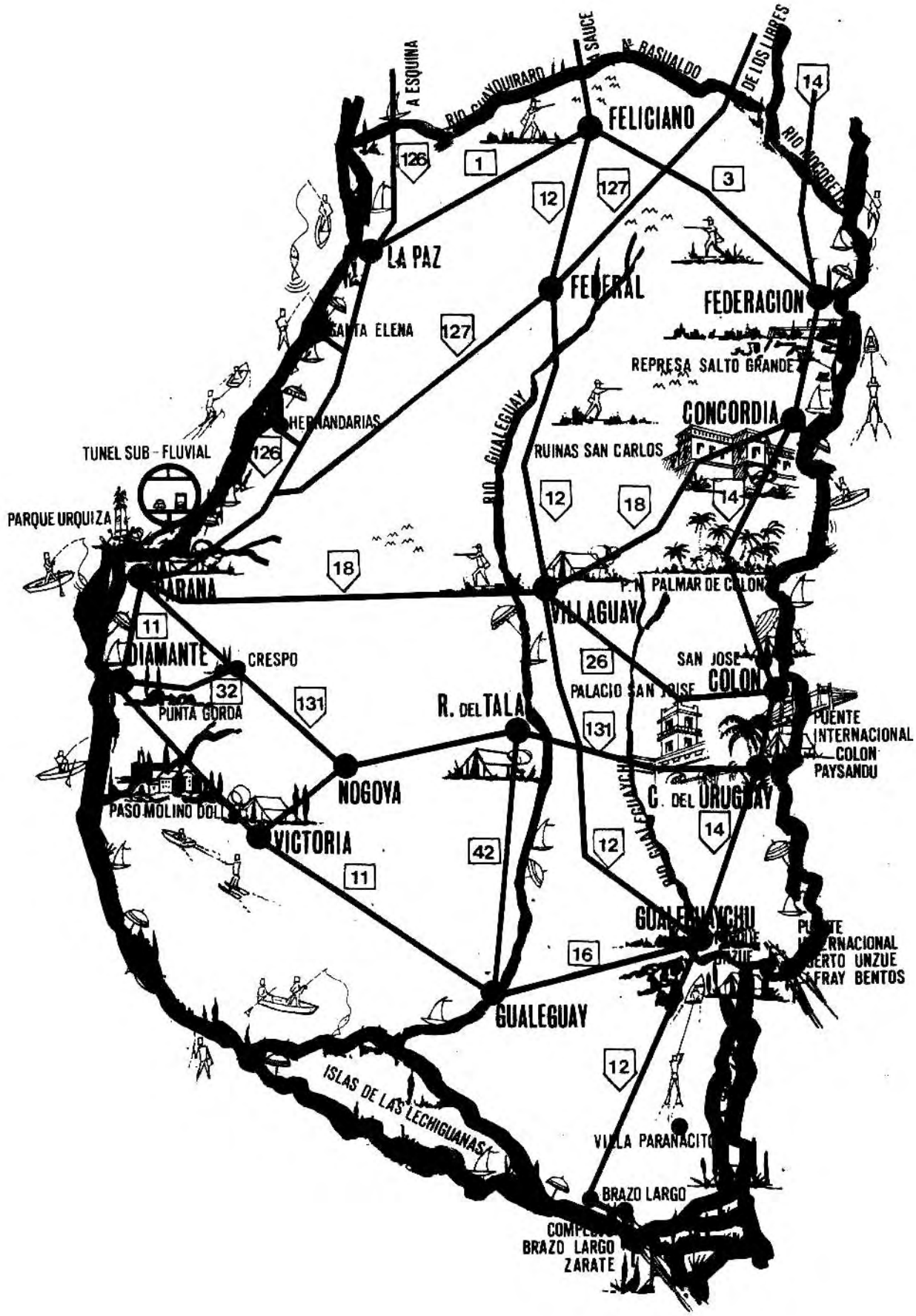
*Me contemplo desgraciada,  
lloro al ver que no te miro  
y por tu vista suspiro,  
siento al verme mal pagada  
más fuera despedazada  
en brazo de un elefante [sic]  
no llorarte a cada instante  
como mi crueldad lloraba  
al ver que otra se engolfaba  
en los brazos de mi amante.*

*Soy de una suerte abatida  
y una infeliz criatura.  
Lloraré mis desventuras  
si Dios me presta la vida.  
Yo ya no soy la querida,*

*otra será la dichosa  
que de tu carga goza,  
vos firme la estás amando  
y estás de su amor gozando,  
y yo triste y pesarosa.*

*Al fin el mundo es testigo  
que de mí te has olvidado  
y por otra me has dejado.  
De Dios te venga el castigo.  
Pueda que lllore conmigo  
ese traidor inconstante  
cuando lo olvide su amante  
conforme a mí me olvidó,  
que por otra me dejó  
suspirando a cada instante.*





LA PAZ

FELICIANO

FEDERAL

FEDERACION

CONCORDIA

PARQUE URQUIZA

PARANA

VILLAGUAY

PALMAR DE COLON

DIAMANTE

CRESPO

R. DEL TALA

SAN JOSE

COLON

PUNTA GORDA

NOGOYA

PALACIO SAN JOSE

PUENTE INTERNACIONAL COLON PAYSANDU

PASO MOLINO DOL

VICTORIA

C. DEL URUGUAY

PUENTE INTERNACIONAL LIBERTO UNZUE FRAY BENTOS

GUALEGUAY

GUALEN YCHU

ISLAS DE LAS LECHIGUANAS

VILLA PARANACITO

BRAZO LARGO

COMPLEJO BRAZO LARGO ZARATE

VARIANTE INCOMPLETA EN CARRIZO, 1937, nº 544

2

LA PALABRA QUE TE DI

**La palabra que te di  
firme te la cumpliré.  
Con el tiempo lo verás  
que tuyo siempre seré.**

*No hay tan sólo un momento  
en que no te esté mirando  
que no te esté retratando  
dentro de mi pensamiento.  
Todo mi gusto y contento  
es idolatrarte a ti.  
Tú sus [sic] mi vida y así,  
y a mí que nada me cuesta,  
juro cumplirla, por ésta,  
la palabra que te di.*

*Algún día venturoso  
podrá la fortuna darte  
lo que merece llamarte [sic]  
el dulce nombre de esposa.  
Siendo como hoy venturosa  
yo constante te seré,  
idolatrando tu fe  
con la muerte o con la vida,  
la palabra prometida  
firme de la cumpliré.*

*Prometo adorarte siempre  
y con voluntad tan firme  
que no podré dividirme,  
sólo el poder de la muerte.  
Así me sostengo siempre,*

*sobre de esto voy a hablar:  
nada tienes que dudar,  
ni imposible que poner,  
que tuyo siempre he de ser,  
con el tiempo lo verás.*

*¡Cuándo llegará aquel día  
que lo merezcas dichosa  
el dulce nombre de esposa  
en mi noble compañía!  
Entonces, en ese día,  
sabrás si adorarte se,  
contra mi vida de que [sic]  
en mi pongas esperanza,  
y no tengas desconfianza  
que tuyo siempre seré.*



Legajo 201, San Vicente, Dto. Villaguay, fs. 8.  
Sin indicación de informante.  
Título en el legajo: "Décima de amor"

3

SOY UN AVE PASAJERA

**Soy un ave pasajera  
que anda volando sin rumbo,  
mirando otras avecitas  
cómo disfrutan del mundo**

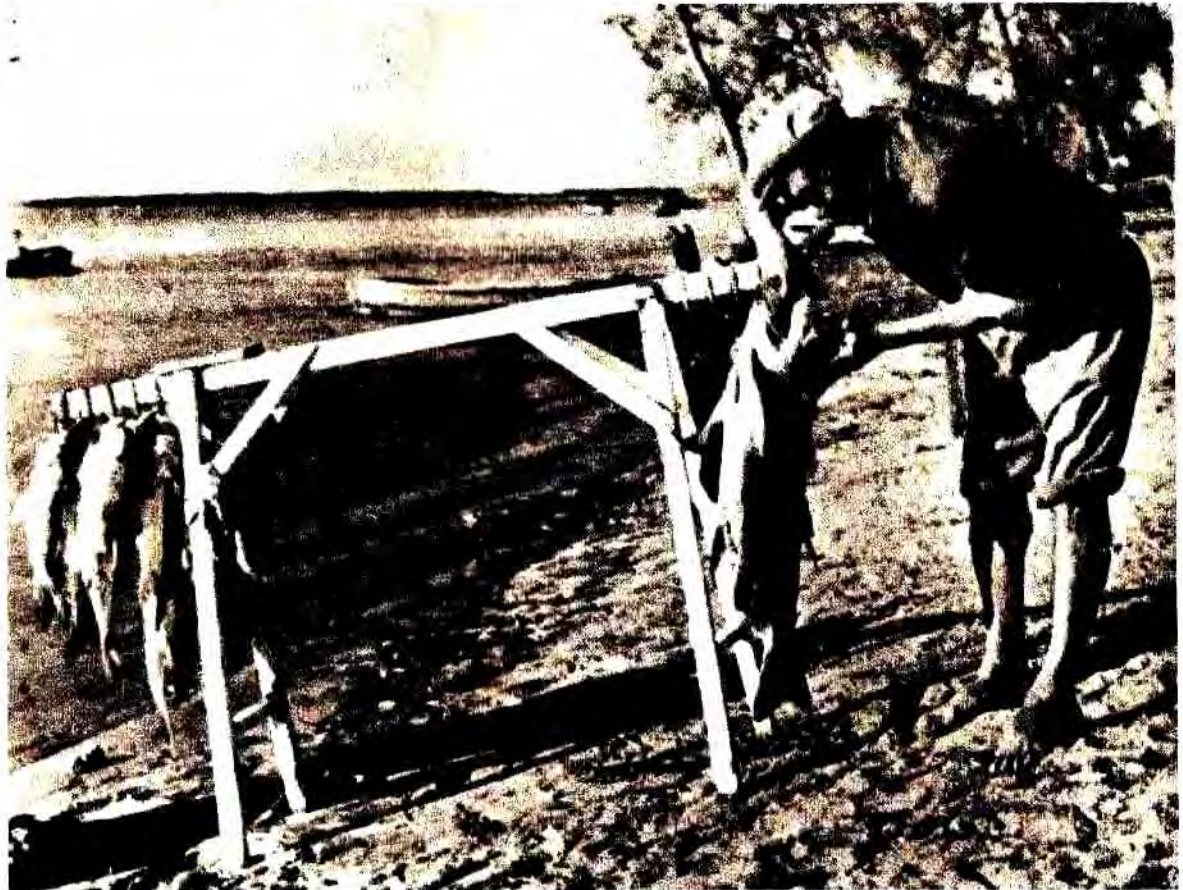
*En mi criado reposo [sic]  
donde remontó mi vuelo  
caminar es mi consuelo  
por este mundo engañoso  
y también tengo por gozo  
de ser libre adonde quiera,  
yo he de seguir mi carrera  
yo soy como el pensamiento,  
camino a cada momento,  
soy un ave pasajera.*

*Oigo las dulces canciones  
de las demás avecitas  
que con voces exquistas  
alegran los corazones.  
Gozan de nuevos amores,  
yo de pesar me confundo  
al ver que perdí en el mundo  
cierto destino y morada.  
Soy un ave desdichada  
que anda volando sin rumbo.*

*En ningún lugar me agrada  
para poder descansar.  
¡Algún día han de cesar  
mis marchas precipitadas!  
Perdí destino y morada*

*como amante tortolita  
que anda volando solita  
sin esperanza de amores  
paseándose en las flores,  
mirando otras avecitas.*

*En medio de m carrera  
y mi destino fatal  
me salen a preguntar  
otras aves lisonjeras.  
Les digo: —Soy pasajera,  
yo no estorbo a ninguno,  
yo camino sin segundo  
como amante tortolita  
mirando otras avecitas  
cómo disfrutan del mundo.*



Una motivación del Paraná: su excelente pesca.

## 4

### YO NACI EN EL OCCIDENTE

**Yo nací en el Occidente,  
pasé perpendicular,  
me paré en la superficie,  
muero por la diagonal.**

*Una duda, pegrina  
mi corazón cautivó  
y a sus plantas me arrastró  
su hermosura tan divina.  
Una voluntad crecida  
mi pasión hizo más fuerte  
y a aquel amor naciente  
le dije la verdad pura:  
que para amar su hermosura  
yo nací en el Occidente.*

*Desde el momento que vi  
aquella joven tan bella  
quise todo para ella,  
amor, vida y frenesí.  
mi cariño le ofrecí  
y le dije con verdad*

*.....  
que me había cautivado  
y para lograr su mano  
pasé perpendicular.*

*Aunque su contestación  
no me fuese favorable,  
una esperanza probable  
tenía en mi corazón,*

*y así con más aflicción  
de esta manera le dije  
que no creía difícil  
rendir aquel corazón  
y para lograr su amor  
me paré en la superficie.*

*Al fin logré ver rendido  
aquel corazón hermoso  
y un momento fui dichoso  
en su regazo querido,  
mas se halló después perdido  
su cariño y voluntad.  
Tal sólo con expirar  
no sufriría aquel tormento.*

Muero por la diagonal.

Hinojal, Dto. Victoria, fs. 25.  
Sin indicación de informante.  
Título en el legajo: "Trova".

Otras cuartetos glosadas en décimas que ya han sido recogidas, con variantes, en distintas compilaciones de folklore poético argentino, aparecen en los legajos de Entre Ríos. Ellas son:

## 5

### AL TIEMPO DOY POR TESTIGO

*Al tiempo doy por testigo  
[lo que no soy, puedo ser]  
vuelva mis penas en gloria  
y mi tristeza en placer.*

Leg. 20, Victoria, fs. 7/7 vta.  
Informante José Senobio Coronel, 89 años en 1921.  
Registrada por J. A. Carrizo, 1937, nº 689-689-a.

## 6

### ¡HAY, FORTUNA! ¿QUE TE HICISTE?

*¡Ay Fortuna! ¿Qué te hiciste?  
Consuelo de mis tormentos.  
¡Vivo en tantos desaciertos!  
¿Qué no consuelas a un triste?*

Leg. 1, Victoria, fs. 17/17 vta.  
Nota del legajo: "Canción suministrada por la anciana Justa Terragoza de Romero (...) 89 años (...)".  
Registrada por J. A. Carrizo, 1937, nº 442.

## 7

### CUANDO EN EL SEPULCRO ESTE

*Cuando en el sepulcro esté  
donde los muertos están  
[dejaré de ser de usted]  
falleciendo ya mi afán.*

Leg. 20, Victoria, fs. 11/11 vta.  
Inf. José Senobio Coronel, 89 años.  
Nota del leg.: "Falta la última décima, no la recuerda".  
Registrada por J. A. Carrizo, 1937, nº 306, 306-a.

# 8

## EL QUE SALE A CAMINAR

*El que sale a caminar  
de todo esto necesita:  
Ser mudo, sabiendo hablar,  
ser ciego, teniendo vista*

Leg. 201, San Vicente, Dto. Gualeguay.  
Sin indicación de informante.  
Registrada por J. A. Carrizo, 1937, nº 725.

# 9

## SI EXISTE EN LA TUMBA AMOR

*Si existe en la tumba amor  
después de muerto he de amarte.  
Aunque esté en polvo disuelto  
seré polvo y seré amante.*

Leg. 1, Victoria, fs. 14/14 vta.  
Nota del leg. "Décima que cantó en serenata D. José Coronel  
en la época de su juventud. Cuenta hoy 85[sic] años de edad."  
Título: "Décima".  
Recogida por J. A. Carrizo, 1937, nº 396.

En el legajo 204, 2º envío, Gualeguaychú, fs. 8 y 8 vuelta, apa-  
recen dos décimas de otra glosa de este mismo tema famosí-  
simo bajo el título de "Estilos criollos". Inf. Juan Jurado Villa-  
nueva, 70 años en 1921. Las décimas corresponden a la varian-  
te registrada por Carrizo (obra cit.), bajo el nº 395.

# 10

## VA UN AÑO QUE TE VENERO

*Va un año que te venero  
[sin pensar en otra cosa,  
sólo en ti, deidad hermosa]  
puse mi amor verdadero.*

En los legajos 33 y 146 de Rosario Tala (fs. 75 y 2-2 vta., 86-  
87, respectivamente) se registran fragmentos o contaminacio-  
nes de este cantar recogido por Carrizo, 1937, nº 417. La  
fuente inmediata parece ser escrita por la indicación del le-  
gajo: "Los meses del año. Estilo por Ernesto Beiker. Piano y  
canto" que aparece en el leg. 146, donde se incluye la música.

También nos hace pensar en una recopilación del tema tradi-  
cional por un músico urbano el hecho de que se registren  
dos versiones idénticas de las cuatro décimas del cantar en  
los dos legajos citados y que en ellas haya desaparecido el an-  
tiguu carácter de glosa. La indicación del legajo 33 dice: "Los  
meses del año. Décimas de amor muy populares hace 45 ó 50  
años".

### 5.1.2. GLOSAS DE PIES ATADOS EN CUARTETAS

# 11

## EN LA MAS HONDA AMARGURA

*En la más honda amargura ¡ay sí!  
alma del alma te dejo,  
parezco cuando me alejo  
perdido en la noche oscura.*

*Sin fe, sin luz, sin ventura ¡ay sí!  
desesperado y rendido,  
yo me encuentro sumergido  
en la más honda amargura.*

*Desde que perdí la calma ¡ay sí!  
por darte tanta ternura  
no me dejes, bien del alma,  
perdido en la noche oscura.*

*Ya no escucho más consejos ¡ay sí!  
y el bien con el mal confundo  
y hasta sin madre en el mundo  
parezco, cuando me alejo.*

Legajo 204, 2º envío, Gualeguaychú, fs. 16 vta.  
Informante: Juan Jurado Villanueva, 70 años en 1921.  
Título del legajo: "Triste".

5.1.3. GLOSAS DE PIE CONSTANTE EN DECIMAS  
PIE DE CUATRO VERSOS

# 12

## A MI NADA ME DIVIERTE

**A mí nada me divierte  
separada de mi dueño,  
siento, lloro, pierdo el sueño,  
su ausencia me da la muerte.**

*Canta el gallo sin cesar  
a la hora de amanecer,  
a esa hora yo también  
me consuelo con llorar,  
porque no puedo olvidar  
la prenda que tengo ausente,  
a mi nada me divierte  
separada de mi dueño,  
siento, lloro, pierdo el sueño,  
su ausencia me da la muerte.*

*Canta la calandria triste  
en el árbol perdido  
porque se encuentra solita,  
¡su consorte ya no existe!  
¡Ay! qué corazón resiste  
ver exclamar de igual suerte!  
A mí nada me divierte  
separada de mi dueño,*

siento, lloro, pierdo el sueño,  
su ausencia me da la muerte.

*Canta el jilguero amoroso  
anunciando primavera  
y publicando en su esfera  
de aquel tiempo venturoso.  
¡Ay! ¡Quién fuera tan dichoso  
que gozara de igual suerte!  
A mí nada me divierte  
separada de mi dueño,  
siento, lloro, pierdo el sueño,  
su ausencia me da la muerte.*

*Canta la tórtola amante,  
canta el tordo renegrado,  
también se divierte el grillo  
cantando en su oscura choza,  
otras aves primorosas,  
cantan y no se enternecen.  
A mí nada me divierte  
separada de mi dueño,  
siento, lloro, pierdo el sueño,  
su ausencia me da la muerte.*

Leg. 129, Hinojal, Dto. Victoria, fs. 24.  
Sin indicación de Informante.

Nota del legajo: "Este señor [sic] me dictó los siguientes versos cuyos autores permanecen desconocidos para él pero que asegura haber sido hechos por paisanos de estos puntos. La composición parece haber sido hecha para ser cantada por una mujer, por eso mantuvimos la coherencia del texto en este sentido aun cuando el informante dijo "separado de mi dueño" (8º verso, 1ª y 2ª estrofas) y "separado de mi dueña" (3ª y 4ª estrofas).

## PIE DE DOS VERSOS

# 13

## Y ASI COMO TODO MUDA

**Y así como todo muda  
que yo mude no es extraño.**

*Muda la vana esperanza,  
muda todo lo profundo,  
de modo que en este mundo  
todo presenta mudanza.  
Muda el fiel de la balanza,  
muda el clima de los años,  
muda el agua de los baños  
por su corriente menuda,  
y así como todo muda,  
que yo mude no es extraño.*

*Muda el mejor escribano  
su más preferida pluma,  
muda el rico su fortuna,  
muda el pensar un amante,  
también muda un navegante  
un rumbo, sin ser extraño,  
con un disgusto tamaño  
muda de traje una viuda,  
y así como todo muda,  
que yo mude no es extraño.*

*Muda el más fino diamante  
de mano en mano su brillo,*



Dibujos de  
Luis Carlos Cardozo

muda el nido el pajarillo,  
muda el cabello el anciano,  
muda la planta en verano  
sus hojas con gran tamaño,  
temeroso de un engaño  
muda el que ama con ternura  
y así como todo muda,  
que yo mude no es extraño.

Muda el sol en su carrera

cuando la noche existe,  
muda la planta y se viste  
de verde en la primavera,  
muda de pelo la fiera,  
muda de color el paño,  
muda el pastor su rebaño  
para ver si Dios lo ayuda  
y así como todo muda,  
que yo mude no es extraño.

Leg. 50, Colón, fs. 14, 14 vta.  
Informante: Gabriela Pérez, sin indicación de edad.  
Título en el legajo: "Canciones populares, Décima".  
Registrado con variantes por J. A. Carrizo, 1937, nº 695.

## PIE DE UN VERSO

# 14

### ¿COMO NO HE DE LLORAR YO?

Cada vez que [yo] me acuesto,  
cada vez que me levanto,  
me parece que molesto  
a las aves con mi llanto.  
Lloro por el dulce encanto  
que es el tormento mayor,  
las aves, con aflicción,  
todas lloran en el prado.  
Y si las aves lloraron  
¿Cómo no he de llorar yo?

Vide llorar a una estrella  
viendo el estado en que me hallo,  
lloraba el sol, y su rayos,  
lloraba el cielo y la tierra.  
También vide una centella  
cierto que al mundo cayó,  
pero a nadie ofendió  
porque con gran sentimiento,  
lloraron los elementos  
¿Cómo no he de llorar yo?

Lloran todos los metales,  
lloran las perlas más finas,  
los diamantes y cristales,  
al ver la desgracia mía.  
Llora la mar cristalina  
que en llantos se desmayó,  
pero a nadie ofendió  
porque con llanto amargado [sic]  
Y si las piedras lloraron  
¿Cómo no he de llorar yo?

¿Con qué me consolaré?  
Tengo el corazón herido.  
Sintiendo el tiempo perdido  
mientras viva, lloraré.  
Los árboles suelen ver  
que no es fingido mi amor  
y con ardiente pasión  
en llantos se dehojaron.  
Si los árboles lloraron  
¿Cómo no he de llorar yo?

Legajo 128, Hinojal, Dto. Victoria, fs. 6 vta.  
Sin indicación de informante.

# 15

### QUIEN SABE EL FIN QUE TENDRE

Querida, cuando recibas  
las letras de mi prisión  
miralas con compasión,  
consérvalas mientras vivas.  
Todo el placer se me priva  
en pensar en tu deidad  
y en tu fina voluntad  
pido que ruegues por mí,  
que aquel que te quiso a ti  
quién sabe el fin que tendrá.

Adorada tortolita  
¡cuánto me cuesta tu amor!  
pues sufriendo tu dolor  
todo el placer se me quita.  
A vos te pido, prendita  
ruegues por milibertad,  
si alguno por mi amistad  
pregunta por mi salud  
entonces responde tú:  
—Quién sabe el fin que tendrá.



Días y noches llorando  
vive este infeliz cautivo.  
Te voy a advertir que vivo  
amargas penas pensando.  
Días y noches llorando  
a la luna [sic] majestad,  
que goces felicidad  
pido al cielo poderoso.  
Quien pensaba ser tu espocoso.  
Quién sabe el fin que tendrá.

Dale mil estimaciones  
a este jardín exquisito,  
dile que lo deposito  
dentro de mi corazón.  
Si llegara la ocasión,  
vida mía, en realidad,  
a tu mamá le dirás,  
por ser un caso preciso,  
que aquel que tanto te quiso,  
quién sabe el fin que tendrá.

Leg. 201, San Vicente, Dto. Villaguay, fs. 12.  
Sin indicación de informante.  
Título en el legajo: "Décima del prisionero".

#### 5.1.4.1. ENCADENADOS POR UNA O VARIAS PALABRAS

## 16

### ACA ME PONGO A CANTAR

Acá me pongo a cantar  
debajo de este elemento,  
ya ni es vida la que paso  
sino son puros tormentos.

Tormento es el que yo paso  
en sólo considerar  
por la que vivo penando  
si me tendrá voluntad.

Voluntad no me la tiene,  
ya bien he echado de ver,  
un cariño de mis brazos  
no de merecido el tener.

No he merecido, bien mío,  
el que me ocupes en algo,  
que yo pretendo el ser

.....  
.....  
Blanca flor adormecida,  
que tu amor ha sido causa  
para yo perder la vida.

Si la vida se perdiera  
Lo daba por bien empleado.  
Mi corazón nació libre  
y el tuyo lo ha cautivado.

Legajo 114, Colonia Avellaneda, fs. 7.  
Informante: Inocencio Cayetano Luján, 64 años.  
Título del legajo: "Décima. Versos por estilo".  
Variante en Carrizo, 1937, nº 604.

## 17

### LICENCIA PIDO SEÑORES

Licencia pido señores,  
de licencia la atención,  
me es pedido de la sala  
que diga esta relación.

Relación es la que tengo  
con toditos mis amigos  
porque yo muy bien veo  
que de todos soy querido.

Querido es aquel que quiere  
.....  
Si lo mata la esperanza  
queriendo se ha de quedar.

Quedar, quedan las haciendas  
cuando bajan a una aguada,  
si son pocas las vertientes,  
pronto se le acaba el agua.

Aguaciles son tus ojos  
que ellos me han de dar la muerte  
si no gozo lo que quiero  
nada remedio con verte.

Vertirán sangre mis ojos,  
de mis labios un profundo,  
si no gozo lo que quiero  
para qué preciso el mundo.

Mundo tiene una mujer  
de setenta años de edad,  
porque ninguno se atreve  
a decirle la verdad.

La verdad habla y no miente,  
que el que miente no hace hazaña;  
si se tiene algún discurso  
se conserva amistad clara.

Clara es la luna y el sol  
y toda su claridad,  
que alumbra por todas partes,  
todas partes por igual.

Iguales son las fortunas  
de un matrimonio moreno,  
aunque se laven la cara  
siempre han de quedar morenos.

Moreno es un dueño de casa  
y que tiene que atender  
y si es padre de familia  
los tiene que mantener.

Se mantiene un jugador  
y en la carpeta jugando,  
cuando dice que ha perdido  
es cuando sale ganado.

Ganar, ganah, los pulperos  
que se mantienen robando,  
ellos nada dan de balde,  
todo están aprovechando.

Se aprovechah de nosotros  
que los compramos los vicios  
y nos tienen alistados  
como hacer un ejercicio.

Ejercicio hace un enfermo,  
de un largo padecimiento,  
se levanta de la cama  
por desentumir el cuerpo.

Cuerpos son los que se velan  
y los que están sepultados,  
porque en un cuarto de guardia  
hay muchos acuartelados.

Legajo 96, Don Cristóbal, fs. 4, 4,4 vta., 5.

Informante: Cesario Sánchez, 72 años en 1921.

Nota del legajo: "Relación (Versión de Entre Ros). Una de las costumbres de los habitantes de este lugar era que cuando moría un angellito, la herencia que le daba el padre consista en una fiesta donde se bailaba, se hacían juegos de sociedad, se decían versos y relaciones, siendo éste un ejemplo".

## 18

### A TUS PUERTAS HE VENIDO

A tus puertas he venido  
pesaroso y afligido,  
el desprecio que me has hecho,  
lo he sentido, lo he sentido.

Lo he sentido de manera  
y así vengo a despedirme,  
sin pronunciar más palabra  
ya quiero irme, ya quiero irme.

Ya quiero irme a remontar  
como el liberé berá [sic],

si tu quieres mandar algo  
me hallarás, me hallarás.

Me hallarás firme y constante  
y a la prueba me remito  
que un bien con un mal se paga.  
ya lo he visto, ya lo he visto.

Ya lo he visto por mis ojos  
y por mi libertad muero,  
que si tu amor se ha trocado  
ya no quiero ya no quiero.

Legajo 95, Victoria, fs. 12.

Informante: Valentín de Pérez, 93 años en 1921.

Título: "Copla".

### 5.1.4.2. ENCADENADOS POR TODO UN VERSO

## 19

### PRENDA MIA, DULCE BIEN

Prenda mía, dulce bien,  
por intento te prevengo,  
que nadie ha de borrar  
el amor que yo te tengo.

El amor que yo te tengo  
será firme y de tal suerte  
que sólo podrá borrar  
la violencia de la muerte.

Para qué mi Dios me diste  
tanto amor para quererla  
si he de andar viviendo  
lejos de ella.

La violencia de la muerte  
no ha de borrar tan ligero,  
porque muriendo he de estar  
jurando de que te quiero.

Y si la muerte viniera  
a separarme de vos,  
a los cielos pediría  
que nos llevara a los dos.

En blanco papel te escribo  
porque blanca fue mi suerte,  
los renglones separados  
porque de ti vivo ausente.

Legajo 92, Concepción del Uruguay, fs. 22 vta.

Sin indicación de informante.

Nota del legajo: "Lo canta el pueblo con acompañamiento de guitarra. Autora: Adela Vallez".

Título en el legajo: "A mi prenda querida".

Pese a la indicación del legajo se trata de una serie de coplas de diversa procedencia, las tres primeras encadenadas y las otras, una muy deteriorada, tradicionales también en Cuyo y el Tucumán.

## 20

### SALI DE LAS AZUCENAS

Sali de las azucenas,  
sali saltando rosales,  
sólo por verte a ver,  
cara de quita pesares.

Cara de quita pesares,  
boca de almendro florido,  
¿Por qué le paga tan mal  
a quien tanto te ha querido?

A quien tanto te ha querido,  
vos le pagás de tal suerte.

Todo mi pecho abrasado  
casi has situado a la muerte.

Casi has situado a la muerte  
con sólo considerar  
que mi amor de tanto tiempo  
en lo que vio a parar.

En lo que vino a parar  
nuestro amor tan lisonjero,  
que estando los dos constantes  
vos te fuistes [el] primero.

Legajo 95, Victoria, fs. 11.

Informante: Ana de Sánchez, "78 años, más o menos" en 1921.

Título en el legajo: "Verso".

### 5.1.5.1. INTERCALACIONES DE SERIES PRE-DETERMINADAS LA BARAJA "A LO DIVINO"

## 21

### CUANDO SALE EL SACERDOTE

Quando sale el sacerdote  
y se para en el altar  
yo saco mis barajitas  
y me pongo a barajar.

Saco sólo el as primero,  
por ser un Dios verdadero,  
que con sólo su poder  
formó todo el mundo entero.

Saco el dos y me hace ver  
con evidentes razones  
que Nuestro Señor fue muerto  
y puesto entre dos ladrones.

Saco el tres y me hace ver  
los tres sagrados misterios,  
las tres Divinas Personas  
y un sólo Dios verdadero.

Saco el cuatro y lo reviso  
y vuelvo a pasar la vista,  
y me representa Cristo  
con sus cuatro evangelistas.

Saco el cinco y me hace ver  
las cinco llagas preciosas  
por las cuales vertió sangre,  
Cristo en su muerte afrentosa.

Saco el seis y me hace ver  
lo que Cristo trabajó,  
que en seis días formó el mundo  
y el séptimo descansó.

Saco el ocho y me hace ver  
su suma bondad que es tánta,  
que por su suma piedad  
ocho salvaron la horca [sic].

Saco el nueve y me hace ver  
a su retrato Divino,  
que Nuestro Señor curó  
a sus nueve nazarenos.

Saco la sota y la tiro  
con un semblante enojado,  
pues tal figura no cabe  
en este libro sagrado.

Saco el caballo y lo miro  
fijando la vista en él,  
y veo que entra montado  
Jesús en Jerusalén.

Saco el rey con gran sorpresa,  
me anuncia nueva victoria,  
de que si me porto bien  
me coronarán de gloria.

Leg. 104 (1 envío), Ejido Feliciano, fs. 51, 51 vta.  
Informante: Juan Cruz Correa, 76 años en 1921.  
Título del legajo: "Composición de las 48 barajas".  
El mismo motivo aparece en Carrizo, 1937, nº 278 con va-  
riantes.

## LOS MANDAMIENTOS "A LO HUMANO"

# 22

### DESDE QUE TE TUVE AMOR

Desde que te tuve amor  
tuve varios pensamientos.  
Confesar quiero mis culpas,  
diré, por los mandamientos.

El primero amar a Dios,  
pues yo no amo como debo  
porque tu amor más presente  
en mi corazón lo llevo.

El segundo no jurar  
manda la ley verdadera.  
Yo te juro, hermosa joven  
que no hay infierno en la tierra.

El tercero, ni a la misa  
la oigo con devoción  
porque tengo puesta en ti  
mi verdadera afición.

El cuarto honrar padre y madre,  
lo manda la ley de Dios,  
pues yo derogué esta ley  
sólo por amarte a vos.

El quinto no matar  
pues por ti todo lo hiciera,  
que a los que contigo hablasen  
la muerte a todos les diera.

El octavo no levantar  
testimonios ni mentir.  
Eso a mí me levantaron  
desde que te conocí.

El sexto ya lo sabemos,  
es precepto conocido,  
mas a ti te lo perdono  
por haberme a mí querido.

El séptimo no hurtar.  
Sólo en eso tú has pecado,  
más a ti te lo perdono  
que el corazón me has robado.

El noveno no desear  
la mujer que sea casada.  
Y como tú eres soltera  
te quiero para mi amada.

El décimo no codiciar  
los bienes que son ajenos.  
Y como tú eres soltera  
eres que te codiceo [sic].

Estos diez mandamientos  
sólo se encierran en dos:  
que tú me quieras a mí  
y que yo te quiera a vos.

Leg. 104, Ejido Feliciano, fs. 50, 50 vta.  
Informante: Juan Cruz Correa, 76 años en 1921.  
Título en el legajo: "La décima de los diez manda-  
mientos".  
Es variante deteriorada del modelo registrado por  
Carrizo, Tucumán, nº 424.

**Los cinco sentidos y Los meses del año**, constituyen otras series pre-  
determinada de conceptos que se intercalan en cantares tradicionales  
en Entre Ríos. Una de las piezas del segundo tema es la ya mencionada  
glosa del tema "Un año ha que te venero" o "Va un años que te vene-  
ro", recogida por J. A. Carrizo, 1937, nº 417 y 417-a. Otra es la pieza  
en cuatro décimas no glosadoras, variante de Carrizo, 1937, nº 324,  
que comienza "Doce meses tiene el año..." y se registra en el legajo  
114 de Colonia Avellaneda, a fs. 17 y 17 vta. Información: Ignacio Soto,  
67 años, en 1921. Título en el legajo: "Décima".

## 23

### HUBO UN TIEMPO QUE DUDABA

*Hubo un tiempo que dudaba  
la historia de mis amores  
si eran espinas o flores  
yo no sé en qué me encontraba.  
Y mientras en esto andaba,  
y seguí con gran furor,  
me puse cual picaflor,  
y fue tan duro mi empeño  
que viendo un rostro risueño  
le declaraba mi amor.*

*Me declaré a Leopoldina,  
a Pancha, Leonor y Juana,  
le guiñé el ojo a Ramona  
y a su prima Catalina.  
Le hice el amor a Cristina  
y al mismo tiempo a Teodora,  
a Paula, a María, a Aurora  
y a la simpática Luisa,  
y me enojé con Elisa  
por contárselo a Isidora.*

*También visité a Rufina,  
Donata, Rosa y Petrona  
y al saber esto Ramona  
se lo contó a Serafina.  
Luego lo supo Antonina,  
Pepa, Elena y Nicolasa,  
y eran veinte con Tomasa  
y en tropel ¡qué algarabía!  
las que reunidas un día  
se me colaron en casa.*

*¡Cristo, Padre! ¡Qué momentos  
pasé allí, de mil demonios!  
Me hablaron de matrimonio  
y de viejos juramentos,  
me anunciaron mil tormentos  
no cansándose en decir  
lo mucho que iba a sufrir.  
De entonces a mi entender,  
el amor es bueno ver  
en otros... para reír.*

Legajo 147, Concordia, fs. 4 vta., 5,5 vta.

Sin Indicación de Informante (Al pie figura, a manera de firma,  
lo siguiente: "Pacheco - Federación, julio 1-1892).

Título en el legajo: "Bordoneos (cantadas con mi guitarra".

Otras piezas de este tipo han sido registradas por J. A. Carrizo, 1937, nº 853, 860 y 881.

### DE ELEMENTOS NATURALES

## 24

### YO CONTE TODO EL GRANIZO

*Yo conté todo el granizo  
que cayó de un aguacero,  
conté los astros del cielo,  
las flores de un paraíso  
y también mi ciencia quiso  
contar mi pronunciación,  
conté, con justa razón,  
el vello de una señora,  
en dos minutos de hora  
soy sabio, conté un millón.*

*Conté todas las estrellas,  
conté la arena del suelo,  
saqué cuenta sin tintero,  
conté las flores más bellas.*

*Conté las contadurías  
del dinero que corría  
cien mil años sin cesar,  
conté los peces del mar  
siete ocasiones al día.*

*Conté el pasto caminando,  
conté maíces y trigos*

*.....  
porque me estaban mirando.  
Pasé delante contando  
los cien mil años, los días.*

*.....  
.....  
Lo que no pude contar.  
fue toda la ciencia mía.*

Legajo 104, 1er. envío, Ejido Feliciano, fs. 21.

Informante: Pantaleón Cáceres, 82 años en 1921.

Título en el lenguaje: "Adivinanza. Canción".

Nota del legajo: "Esta adivinanza es cantada y no recuerda la solución".

Pese a la indicación del informante, este cantar que se presenta en forma fragmentaria y muy deteriorado, no corresponde al tipo de las adivinanzas sino al del nº 474 recogido por J. C. Carrizo, 1937, t. II. Allí aparece como glosa de pie constante del tema **Pero no alcancé a contar / las grandes desdichas mías.**

## 5.2. PIEZAS SIN ARTIFICIOS

### 5.2.1. EN DECIMAS

# 25

## Y FUI TU ARBOL ESTIMADO

Yo fui tu árbol estimado  
que te di tanto producto,  
si hoy ya no te doy fruto  
fue porque me has deshojado.  
No pienses que me he secado,  
estoy más verde que un yuyo,  
y no creas con orgullo,  
porque es cosa muy notoria.  
No seas de mala memoria  
y acuérdate que fui tuyo.

Has marchitado mi flor  
después de cortar la planta.  
La sombra te ha de hacer falta  
cuando te fatigue el sol.  
Tal vez no tengas valor  
al verme desamparado,  
marchito y tan deshojado,  
te has de poner a llorar.  
Y entonces te has de acordar  
de éste, tu bien estimado.

Yo fui jardín de alegría  
que a la paz de dulces llamas  
y a la sombra de una rama  
con gusto me recibías,  
allí caricias me hacías  
y aplicabas tus ardores.  
Tú recogiste las flores  
de este jardín tan florido  
y si ahora las has perdido  
será para otros amores.

A tu casa de paseo  
iba, cuando era tu amante,  
mas no me fuiste constante,  
sería por nuevos recreos.  
Hoy, según yo lo que veo,  
se acaba tu voluntad,  
pero el día llegará  
de volver arrepentida,  
y ésta, tu planta caída,  
nueva sombra te dará.

Legajo 201, San Vicente, Dto. Villaguay, fs. 9.

Sin indicación de informante.

Título en el legajo: "Décima de amor".

Otra versión con variante (mejor la 3ª estrofa) en leg. 129,

Hinojal, Dto. Victoria, fs. 27.

Tema metafórico del árbol deshojado que todavía puede dar sombra. En: Carrizo, 1937, nº 549, 549-a, glosas, con referencia a versiones de Catamarca y S.A. de Areco, Pcia. de Bs. As.

### 5.2.2. EN CUARTETAS

# 26

## DIME RESENTIDO DUEÑO

Dime resentido dueño  
qué motivo, qué ocasión  
te ha dado para agraviarte  
mi rendido corazón.

Sola, triste me has dejado  
hecha un mar de confusión.  
Elegistes otra dueña  
sólo por darme pensión.

Querida, pues, si es tu gusto  
la que tanto mereció,

ella será más dichosa  
pero más constante yo.

Esa es la correspondencia  
que guardaba de tu amor,  
que dejaba de querer  
sólo por quererte a vos.

Permita el cielo tirano  
que te quite esa pasión,  
que te veas mal pagado  
como pagaste mi amor.

Legajo 129, Hinojal, Dto. Victoria, fs. 25 vta. 26.

Legajo 129, Hinojal, Dto. Victoria, fs. 25 vta. 26

Sin indicación de informante.

Título del legajo: "Canción".



# 27

## ACA ME SIENTO A CANTAR

*Acá me siento a cantar  
abajo de este membrillo,  
a ver si puedo alcanzar  
las astas de este novillo.*

*Si éste novillo me mata  
no me entierren en sagrado,  
entiérrenme en campo verde  
donde me pise el ganado.*

*Y abajo de mi cabecera  
pongan el letrero más colorado,  
para que digan mis amigos:  
—“Acá ha muerto un desgraciado”.*

*No ha muerto de pesadilla  
ni de dolor de costado,  
ha muerto como mozo valiente  
de las astas del toro bravo.*

Legajo 104, 1º envío, Ejido Feliciano, fs. 25.

Sin indicación de informante.

Título del legajo “Canción”.

Estas cuartetas, que la tradición pone en boca de Santos Vega, derivan de un romance monorrímo español. Ismael Moya (1941) y Augusto R. Cortázar (1964) las han estudiado eruditamente.

# 28

## CANTAR ME MANDAN, SEÑORES

*Cantar me mandan, señores,  
y no sé lo que he de hacer,  
cante bien o cante mal,  
canto por condescender.*

*Ahí tiene mi don Juan,  
yo no he sido el cooperante,  
un amigo de su estima  
me ha pedido que le cante.*

*Llora el pecho de contento  
y el corazón de alegría  
dicendo a cada momento:  
—Mi don Antonio, que viva.*

*Cantar me mandan, señores,  
no estando para cantar,  
que un corazón afligido  
más está para llorar.*

Legajo 146, Rosario Tala, 1er. envío, fs. 4,4 vta. 5.

Sin indicación de informante (puede haber estado impreso).

Título en el legajo: “Estilo criollo. Arreglo para guitarras por el prof. A. Mastrolácomo”.

Incluimos esta pieza porque pertenece a las más puras formas de la tradición payadoresca tradicional, especialmente a la usanza cuyana. Su presencia en Entre Ríos es, de todas maneras, un dato cultural.

# 29

## VAMOS A VER CABALLEROS

*Vamos a ver caballeros,  
la milonga está formada,  
a ver si hay un milonguero  
que se atreva y la desaga.*

*—Denle cancha al charabón  
dejelón puntear al llano*

*que s’ha echao en la nidada,  
p’hacerle parar las patas.*

*—Cante, cante, compañero.  
¿Por qué se ha callado tánto?  
Parece que le han cosido  
la boca con hilo blanco.*

Leg. 59, Colón, fs. 17 vta.

Informante: Gabriela Pérez. Sin indicación de edad.

Título en el legajo: “La milonga”.

Se registran versiones de esta composición muy divulgada en todo el país hacia fines del siglo pasado en los legajos 107, 114 y 181 (2º envío) y 190, de la provincia de Entre Ríos. Algunas son extensas. En la procedente de leg. 181, de Villa 3 de Febrero, Dto. Nogoyá, informada por Luis Firpo, de 20 años en 1921, se incluye la copla:

Esta noche juego al truco,  
mañana juego a la taba.  
¡Ah malaya un aguacero  
de caña con limonada!

que constituye el tema de una glosa recogida por Carrizo, 1937,  
nº 852.

## 6. LA POESIA LIRICA POLIESTROFICA DEL CANCIONERO TRADICIONAL EN- TERRIANO. CARACTERISTICAS TE- MATICAS.

Una clasificación temática con su correspondiente ejemplificación completa excedería los límites permitidos a este trabajo. Como resumen podemos decir que el material de folklore poético entrerriano que hemos extraído de la Colección de folklore contiene "según sentimiento o intención dominante" (398.8-13 de la Clasificación Decimal Universal

adaptada por Augusto R. Cortázar a los materiales folklóricos), cantares referentes a **Declaraciones, finanzas y juramentos, Penas, dolor, tristeza y amarguras, Celos, quejas y desavenencias, Desdén, desprecio y olvido.** Despedidas hay varias en cuatro décimas no glosadoras. Transcribimos dos de distinto tipo en cuanto a su motivación:

# 30

## COMO TENGO QUE PARTIR

Como tengo que partir  
obedeciendo al destino  
para ponerme en camino  
hoy me vengo a despedir.  
No te lo quiero decir  
de tan inmenso dolor,  
la palabra y la razón  
me faltan en este día,  
sólo en pensar, vida mía,  
en nuestra separación.

¡Qué daría por quedarme  
a tu lado hasta la muerte!  
El destino de mi suerte  
hoy me obliga el ausentarme,  
y es preciso así marcharme  
aunque te deje afligida.  
No dudes, prenda querida  
que a tu lado volveré,  
y entonces te cumpliré  
la palabra prometida.

Yo te juro que en mi ausencia  
tendré la misma constancia  
porque voy con la esperanza  
de volver a tu presencia

.....  
Conservarás vuestra vida,  
bien sabes que te he querido  
hasta la ocasión presente  
y aunque yo te mire ausente  
jamás te echaré en olvido.

En estos tristes momentos  
que te tengo entre mis brazos  
sé me hace el pecho pedazos  
de dolor y de contento.  
Que podríamos quedar muertos,  
así abrazados yo y vos,  
sería más bien pa' los dos  
abrazados fallecer.  
Mas como no puede ser  
hoy, mi bien, te digo adiós.

Legajo 128, Hinojar, Dto. Victoria, fs. 2, 2 vta.

Sin indicación de informante.

Título en el legajo: "Décima de despedida".

Otra "Décima" de tema amoroso en la despedida que comienza **Adiós, estrellado cielo**, leg. 1, Victoria, fs. 9.

# 31

## QUISO LA SUERTE TRAIORA

Quiso la suerte traidora  
castigarme con rigor  
y hacerme sufrir dolor  
de esta ausencia matadora.  
Ya se ha llegado la hora  
y no puedo demorar.  
Si llegan a recordar

a un amigo que está lejos  
sabrán que siempre les dejo  
un recuerdo singular.

Ya llegó la hora maldita  
de cumplir con mi destino,  
como soldado argentino  
la patria me necesita.



Hoy ya la muerte me quita  
toda la dicha de ayer.  
¡Paciencia! y cómo ha de ser  
más que cumplir decidido,  
mi estrella así lo ha querido  
y cumplir con mi deber.

No se olviden de un amigo  
que con el alma tranquila  
ingresó en las largas filas  
de la Armada Nacional.  
Siempre ha sido amigo leal,  
franco, noble y caballero,  
y por lo tanto espero

Legajo 89, Colonia San Martín, fs. 2, vta.  
Informante: Anatolio Silvestre, 38 años en 1921.  
Nota del legajo: "El señor Silvestre lo aprendió del S. Eduardo  
Romero, ex-marino de la Armada Nacional".

Son variadas las composiciones referentes a **Ausencias, recuerdos y cartas**. Estas últimas, las cartas en verso, se caracterizan por el empleo frecuente de rimas comunes. Existen buenos ejemplos en el legajo 129, Hinojal. Dto. Victoria, a fs. 19, 24 vta. y 25. Son los que empiezan: "Señora mía y mi dueña", "Amargo es mi padecer" y "Desde que te vi, mi prenda", respectivamente. El leg. 201, San Vicente, Villaguay, recoge la que comienza: "Tomo la pluma en mis manos". Otra composición de este tema, en este caso una glosa, se presenta en versión muy deteriorada en el legajo 128, procedente, también de la localidad de Hinojal, a fs. 2 vta. Es el que lleva como tema: "Desde el día en que te vi / seguido de una pasión / te amo sin comparación / todo mi amor está en ti".

Siguiendo con los temas individualizados por Juan Alfonso Carrizo para el ordenamiento de sus Cancioneros, que hemos situado, por nuestra parte, dentro del ítem 8-13 de la C.D.U., diremos que

que no se olviden de mí,  
aunque estoy lejos de aquí  
vestido de marinero.

Ahora me han cambiado la ropa  
por el traje de marino,  
para correr mi destino  
navegando viento en popa;  
hoy he formado en la tropa  
al redoble del tambor,  
siempre marchó con valor,  
de todos me acordaré,  
y a mi vuelta les traeré  
recuerdos de mi dolor.

no faltan entre el material estudiado cantares **Sentenciosos y morales**. De este tipo son la que comienza "Aquí acaba la maldad", del leg. 129, Hinojal, fs. 26 vta. titulada en el legajo "El morir", y también la siguiente que, pese a su notorio parentesco con muy difundidas piezas del cancionero tradicional de todo el país lleva como nota "Compuesto por el señor José S. Coronel cuando quedó herido después de las campañas de López Jordán". "Este señor José Senobio Coronel ha sido uno de esos oscuros pero arriesgados servidores de la patria. Incorporado al ejército de Urquiza el año 49, cuando contaba 16 años, ha tomado parte en todas las acciones de guerra y revoluciones después de la caída del sitio de Montevideo que sostenía Oribe. Presenta su cuerpo y cara llenos de heridas de arma blanca, lanzas y armas de fuego. Perdida su fortuna después de la guerra de López, se encuentra hoy reducido a la pobreza."

La canción dice así:

## 32

### AQUEL QUE SIN DUDA ALGUNA

Aquel que sin duda alguna  
llegó a ser el más querido  
por haber aparecido  
una próspera fortuna,  
ésta no es prueba ninguna  
a tan crecido favor,  
por una y otra razón  
puede del alto bajar  
y así puede levantar  
aquel que caído se vio.

Todo aquel que se haya visto  
en la cama padeciendo  
porque se vido muriendo  
con la fuerza de su mal,  
si ha sufrido algún mortal  
herido de parte a parte  
yo, como soy ignorante,  
en esta razón me fundo,  
por las vueltas que da el mundo  
¡qué extraño es que se levante!

Bien puedo considerar  
lo que en efecto pasó,  
de un preso que adivinó  
lo que el rey llegó a soñar,  
y se pudo coronar,  
todo eso le fue bastante  
y pudo salir triunfante  
caminando por sus pies.  
¡Qué extraño que se levante  
aquel que caído se ve!

El signo con que uno nace  
nadie lo puede saber,  
mírenlo cómo se ve  
hombre de tanto coraje,  
cómo bajó de su clase  
lo que en un tiempo pasó  
que un caído se levantó  
y un parado se fue al suelo  
coronándose de premio  
porque el mundo vueltas dió.

Legajo 20, Victoria.

Ocupan un lugar importante por su número y variedad las composiciones relativas a **Cariño y penas filiales**. Aparecen cantares de este tema en los legajos 1, Victoria, buena versión "Pregunto a los entendidos"; 104, Ejido Feliciano, versión fragmentaria de la misma; 44, Santa Teresa "Aunque ya varois autores"; 20, Victoria, "Yo soy el más desgraciado" (fragmento).

La provincia de Entre Ríos es una de las que mayor cantidad de cantares de tema histórico proveyó a nuestro libro **Cantares históricos de la tra-**

variantes nos hablan de la importancia que las diversas circunstancias histórico-políticas de la vida nacional tuvieron para el pueblo entrerriano y hasta qué punto gravitaron en el espíritu de hombres y mujeres los afectos o desafectos por caudillos y jefes de los distintos bandos. En esta nueva búsqueda de piezas líricas pollestróficas hemos hallado aún una que no incluimos en nuestra obra antes citada. Se trata de la siguiente composición referida a la tragedia de Santos Lugares protagonizada por Camila O'Gorman y el padre Gutiérrez: **dición argentina**. Cuarenta y cuatro piezas con sus

## 33

### HOY ME CAUSA UN GRAN DOLOR

*Hoy me causa un gran dolor  
el sólo considerar  
que me van a fusilar  
tan sólo por el amor.  
Este ejemplar sucedió  
en la ciuda'e Buenos Aires,  
de dos amantes tan leales  
que tierno amor se juraron.  
Juntos los [a]fusilaron  
afuera, en Santos Lugares.*

*No ha habido persona alguna  
que no le causara espanto  
de ver salir al cadalso  
la niña, ya moribunda.  
—Esta será mi fortuna—  
ella decía a cada instante,  
—que por querer a un amante  
la muerte de mí se acerque,  
porque desgraciada suerte  
del placer me ha separado.*

*El amante a su costado  
daba grande compasión,  
en tan grande situación  
iba casi desmayado.  
Triste y desconsolado  
no miraba a su querida,  
con ser que ella le decía  
con resistencia y valor:  
—Ya te entregué el corazón,  
no sientas perder la vida.*

*—Dios nos ha llamado, quizás—  
le dice ella a su querido  
—No te pongas afligido,  
vamos conforme al suplico.  
El cielo para otros se hizo  
y dijo en voz general:  
—De mí tengan ejemplar  
los que viven ignorantes,  
que por querer a un amante  
hoy me van a fusilar.*

Legajo 128, Hinojal, Dto. Victoria, fs. 6, 6 vta.  
Sin indicación de informante.

Otra composición de tema histórico-político es la que transcribimos a continuación, la cual, según indicación del maestro remitente, pertenece a la producción poética del prolífico don Goyo Aguilar, que tantas muestras de piezas de estilo auténticamente tradicional y tema histórico ha proporcionado a nuestra obra ya citada de 1960.

## 34

### VIDE UN PAÑUELO CELESTE

*Vide un pañuelo celeste  
alegar con un punzón,  
me ha causado admiración  
y novedá entre la gente.  
Le dije: Tené presente*

*de esta razón que te digo,  
que yo te he visto abatido  
sin tener apelación:  
sos el ingrato punzón . . .  
y lo el celeste florido.*

He visto esta discusión  
de dos pañuelos iguales  
que pelean por ser estables  
Muy enojado el punzón  
y de contrario color.  
le contesta encaprichado:  
—Soy constante y colorado,  
soy por la cinta punzón  
y no niego mi opinión  
ni aunque muera fusilado.

El celeste, dando viva,  
al punzón le contestó:  
—Patriota, hoy es ocasión  
de elegir nuestro partido.  
Yo con mi triunfo florido

y mi brillante color  
diciendo: —¡Muera el traidor  
y pague su alevosía!  
El celeste le decía:  
—Hoy el triunfo tengo yo.

—Dime si estás enojado  
o no sabes contestar,  
o no tienes qué alegrar

de tu color embustero,  
sos el punzón lisonjero,  
que no lo puedes negar,  
hoy te vence con verdad  
un celeste verdadero.

Legajo 204, 2º envío, Gualeguaychú, fs. 5, 5vta.

Informante: Eusebio González, 78 años en 1921.

Título en el legajo: "Época de la Tiranía. Décimas".

Nota del legajo (referente a varias piezas entre ellas la que nos ocupa): "El autor de estas composiciones fue natural de esta ciudad, analfabeto y soldado a las órdenes del General Urquiza, conocido por don Goyo Aguilar".

Los cantares referentes al ciclo de la vida y sus momentos culminantes (8-15 de la adaptación de la C.D.U.) también aparecen en la Colección de Folklore. Ya se ha transcritto en nº 17 de este trabajo una versión entrerriana de las famosas **Relaciones de sala**, de tan profundo arraigo tradicional en nuestro país, las que se recitaban especial-

mente en ocasión de los velorios de angelitos (8-156 de la adaptación de la C.D.U.). Para el caso de una boda existían también cantos de circunstancia como el siguiente, bastante deteriorado por falta de condiciones en el Informante, indudablemente:

## 35

### DE LEJANAS TIERRAS VENGO

De lejanas tierras vengo  
trasviando [sic] estos tres caminos,  
para venir a celebrar  
estos novios y padrinos.

Por fin se han casado, los novios  
es bueno servir a Dios  
El tono no es para un día,  
ni una semana, ni dos.

En una mesa decente  
se junta el pan con el vino.  
¡Vivan el novio y la novia,  
la madrina y el padrino!

Gozarán del primer día,  
del segundo y del tercero,  
después se acordarán  
de la vida de soltero.

Esos grillos que te has puesto  
por tu propia voluntad  
y esas cadenas tan fuertes,  
esas se acabarán  
en el día de la muerte.

Legajo 104. Ejido Feliciano, fs. 27.

Sin indicación de informante.

Título en la canción: "Canción. Los novios".

### 7. LA POESÍA LÍRICA POLIESTROFICA DEL CANCIONERO TRADICIONAL ENTRERRIANO. CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES.

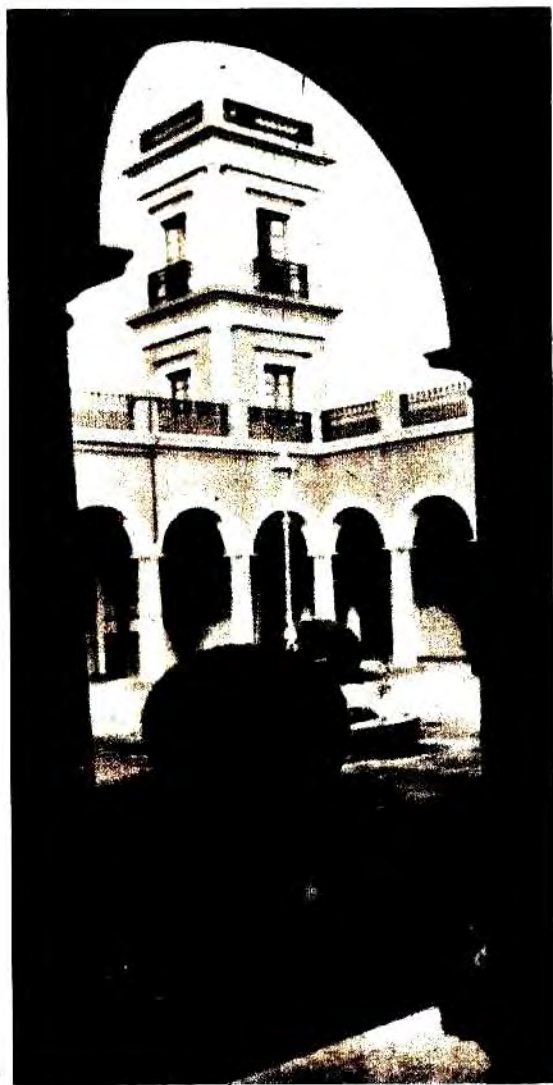
Una de las más difíciles problemáticas que enfrenta el estudio de la poesía tradicional argentina es la de su funcionalidad. ¿Cuándo y cómo se cantaba la poesía tradicional ya extinguida? Lamentablemente poco se registra en cuanto al tema en los grandes **corpus** de folklore poético que, metodológicamente,

están encaminados a profundizar en aspectos temáticos e históricos de la poesía tradicional que a ambientarla musical y poéticamente dentro del momento y la circunstancia en que el cantor la manifestaba espontáneamente.

A través de lo expuesto se han mencionado algu-



Modernos hoteles se alzan en todo Entre Ríos.



Angulo interior del Palacio San José.



Parque Nacional "El Palmar"

nas situaciones en que es posible ubicar en función al cantar. Tal es el caso de la Relación de Sala, ya mencionada, en el caso de velorios de angelito, o de algunas composiciones, generalmente "Décimas" que se entonaban como serenatas.

Una referencia del legajo 114, Colona Avellaneda, fs. 12, 13 y 14, según el informante Inocencio Cayetano Luján, de 64 años en 1921, expresa:

"Cuando había un baile o fiesta en casa de familia se acostumbraba cantarle a los dueños de casa o a la concurrencia un verso, terminado el verso se decía esta relación". A continuación transcribimos la versión entrerriana de esta pieza, también tradicional en Cuyo y noroeste argentino que lleva por título en el legajo: "Relación. Cantas por cifras".

## 36

### EL QUE MAS DE AMOR SUPIERA

*El que más de amor supiera  
servirá de dar sentencia,  
hay una desavenencia  
en tres damas de primera.  
Casada, viuda y soltera  
alegan confusamente  
si manchara su honradez  
cuál será más delicuento  
o si a alguna de estas tres  
le diera en ser pretendiente.*

*La soltera es un pimpollo,  
la viuda es un general,  
la casada es un gobierno  
de una guardia nacional.  
Fara poderme explicar  
hago esta comparación.  
Estando la rosa en botón  
pide un riego que la ampare,  
un jefe a sus militares  
y un gobierno a su opinión.*

*—Soy soltera y con honor  
y no pienso deshonrarme,  
ofendo a Dios y a mis padres  
si cometo tal error  
y mancho todo mi honor  
de mi belleza y niñez  
aunque mis padres, tal vez,  
me amaran más que a un tesoro,  
y si pierdo este decoro  
nada merezco después.*

*Porque semeja una planta  
que está el pimpollo en botón,  
y faltándole el sazón  
luego se queda marchita.*

*y no deja de ser flor  
pero ya se desmerita  
dama que pierde el honor.*

*La viuda con arrogancia  
habla y dice a la soltera:  
—Qué grave mi causa fuera  
si en mí se ve esta ignorancia,  
pues yo tengo a quien dar crianza  
y es mi mayor sentimiento  
y por tanto lo contemplo  
como tal me aconteciera.  
Si esta dicha me opusiera  
es un deshonesto ejemplo.*

*—Yo casada y con honor  
y de mi estado formal,  
soy más fina que un cristal,  
mi honra es más delicada.  
Yo debo el ser comparada  
con el más fino reloj,  
y por tanto guardo yo  
con mucha delicadeza  
los prestigios de la Iglesia  
que a mí el Supremo me dio.*

*Yo debo el ser comparada  
con un fiel gobernador  
que sostiene con honor  
su ciudad tranquilizada,  
y si la firma es robada  
verá su pueblo perdido,  
del enemigo invadido,  
ansí, para este suceso,  
cuando mira con desprecio  
la mujer a su marido.*

Nota. — La estrofa que comienza "Porque semeja una planta" es contaminación con una glosa tradicional cuyo tema expresa: "Dama que pierde el honor / es semejante a la rosa / porque cuando se deshoja / es rosa pero no es flor".

### 8. FORMAS MUSICALES

Naturalmente la recolección poética obtenida por la encuesta de 1921 no incluye, en la gran mayoría de los casos la música correspondiente, y sin embargo sabemos que la poesía folklórica es cantada, Aún en el caso de relaciones, se recitaban entonándolas con acompañamiento de cifra. El instru-

mento característico del área que estudiamos es, casi con exclusividad, la guitarra. En ella se ejecutaban las composiciones destinadas al canto y a la danza, aspecto que no hemos enfocado en este estudio. Entre las especies líricas predominaron el estilo, el triste, la cifra y la milonga. Para mayor

información sobre el particular remitimos a **Las canciones folklóricas argentinas. (Antología)**, preparada por el Instituto Nacional de Musicología bajo la dirección de don Bruno Jacovella. Se registran allí dos tristes, en versión reconstruida, y uno de ellos es, precisamente muy semejante a la pieza

que presentamos en 4.2.2., "Triste", procedente del legajo 204 de Gualeguaychú.

Un completo y magistral análisis de las especies líricas desde el punto de vista musical aparece en la obra de Carlos Vega (1964) con referencias a características y nomenclatura particularmente ilustrativas para nuestro objeto.

## 9. CONCLUSION

La presentación, bien que fragmentaria, que hemos hecho de la poesía lírica poliestrofica del cancionero tradicional entrerriano confirma en rasgos generales el aserto del profesor Jacovella que tomamos como punto de partida e hipótesis de trabajo. Desde el punto de vista poético musical, Entre Ríos participa del patrimonio antiguo de poesía con artificios característico del Tucumán y Cuyo y

también de las formas más recientes rioplatenses e hispano-portuguesas propias del tipo gaucho, que se encuentran en el folklore de la pampa.

Provincia de vastas confluencias culturales, el estudio de su cancionero tradicional contiene, pensamos, ricos elementos para conocer las influencias, que en todo sentido, se ejercieron culturalmente en su territorio.

## BIBLIOGRAFIA

(General y regional del folklore de Entre Ríos)

- Aguilar Torres, Juan Bautista. *Una copla para don Goyo*. (En: *Selecciones Folklóricas Codex*, Buenos Aires, año 1, N° 4, pp. 4-8.)
- Alvarez, José Sixto (Fray Mocho). *Un viaje al país de los matreros*, Buenos Aires, 1926 (Bibl. del Suboficial, v. 29).
- Alvarez, M. C. de. *Impresiones entrerrianas*. (En: *Revista Geográfica Americana*, Buenos Aires, año 10, tomo 18, N° 110, pp. 225-258, ilustr., noviembre 1942.)
- Assunção, Fernando O. *La chamarrita y el caranguí*, Montevideo, 1970.
- Balboa Santamaría, Manrique. *Vida entre dos Ríos; los entrerrianos*, Ed. La Mesopotamia, 1969, 213 p.
- Berisso, Emilio. *En los esteros*, Buenos Aires, Lajouane, 1926.
- Bosch, Beatriz. *Informe preliminar sobre "La habitación en el Delta del Paraná"*. (En: *Anales de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos*, Buenos Aires, t. 7, N° 1, pp. 112-117, 1943.) *Contribución al estudio de la vivienda en el Litoral durante la primera mitad del siglo XIX* (*ibidem*, t. 7, 2ª entrega, pp. 339-345, 1945).
- Buffa, Josefa Luisa. *Un capítulo de toponimia histórica entrerriana*. (En: *Historia; revista trimestral de historia argentina, americana y española*, Buenos Aires, año 6, N° 25, pp. 14-21, oct.-dic. 1961.)
- Carrizo, Juan Alfonso. *Cancionero popular de Tucumán*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Tucumán, 1937, 2 vols.
- Castillo, Santos R. *El delta entrerriano*. (En: *Revista Geográfica Americana*, Buenos Aires, año 7, t. 13, N° 76, pp. 1-6, fotos, enero 1940.)
- Castro, Antonio P. *Crónicas históricas de Entre Ríos*, Buenos Aires, 1936. *Crónicas regionales entrerrianas*, Buenos Aires, Ed. Kraft, 1950, 160 p. (Colección Vértice). *En el fogón del palacio. Farmacopea campera*. (En: *Señuelo*, Buenos Aires, año 1, N° 10, pp. 18-19, set., 1943.) *Una cura sorprendente*. (*ibidem*, N° 7, pp. 22-23, set. 1942.)
- Castro, Ernesto L. *Los isleros*, 2ª ed., Buenos Aires, Losada, 1945.
- Crippa, Angel F. *Estación Médanos (Entre Ríos)*. (En: *Revista Geográfica Americana*, Buenos Aires, año 1, t. 20, N° 118, pp. 25-30, julio 1943.)
- Cortazar, Augusto Raúl. *Folklore literario y literatura folklórica*. (En: *Historia de la Literatura Argentina*, dirigida por Rafael Alberto Arrieta, t. V, pp. 20-395) y *Bibliografía de Folklore literario y literatura folklórica*. (*ibidem*, pp. 433-463. Amplísimo aporte bibliográfico con comentarios críticos.)
- Echazarreta, Carlos. *Hazañas de don Goyo Cardoso (cuentos entrerrianos)*, Buenos Aires, Molino, 1941, 187 pp.
- Esteva Sáenz, Miguel Angel. *Voces entrerrianas*. (En: *Boletín de la Aca-*



- demia Argentina de etras, Buenos Aires, t. 28, L N° 109-110, pp. 303-370, jul.-dic. 1963.)
- Gerchunoff, Alberto. *Entre Ríos, mi país*. Buenos Aires, Ed. Futuro, 1950. *Los gauchos judíos*. Buenos Aires, Gleizer, 1936.
- Fernández Latour de Botas, Olga. *Folklore y poesía argentina*, Buenos Aires, Ed. Guadalupe, 1969. *Cantares históricos de la tradición Argentina*, Buenos Aires, Instituto Nac. de Investigaciones Folklóricas, Com. Nac. Ejecutiva del 150° Aniversario de la Revolución de Mayo, 1961. 459 pp., 1 mapa.
- Gras, Mario César. *Los gauchos colonos; novela agraria argentina*, Buenos Aires, Rosso, 1928.
- Gudiño Kramer, Luis. *Aquerenciada soledad*, Santa Fe, 1940.
- Granada, Daniel. *Vocabulario paranaense (o sea vocabulario de las regiones del Paraná, con noticias históricas y antiguas costumbres de sus moradores)*. (En: Boletín de la Academia Argentina de Letras, Buenos Aires, t. 15, N° 56, pp. 507-512, jul.-set. 1946.)
- Jacovella, Bruno C. *Las regiones folklóricas argentinas*. (En: Folklore argentino, de Imvelloni, J. y otros, Buenos Aires, Nova, 1959. pp. 85-100, 1 mapa.) *Las canciones folklóricas argentinas (Antología)*, Buenos Aires, Instituto Nacional de Musicología, 1969. Prospecto ilustrado, con estudio preliminar y partituras musicales comentadas. Colección discográfica.
- Leguizamón, Martiniano. *Alma nativa*, 2ª ed., Buenos Aires, Ed. La Facultad, 1912. *Calandria*, Buenos Aires, Impr. Vivaldi y Checchi, 1898. *La cinta colorada*, Buenos Aires, Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, 1916. *De cepa criolla*, La Plata, Impr. Sesé, 1908. *Hombres y cosas que pasaron*, Buenos Aires, Lajouane, 1926. *Montaraz; costumbres argentinas*, Buenos Aires, Ed. La Facultad, 1914. *Recuerdos de la tierra*, Buenos Aires, Lajouane, 1896.
- Martínez, Benjamín. *Folklore del Litoral*, Buenos Aires, Lajouane, 1924.
- Mouliá, Enrique. *El retobao (novela)*, Buenos Aires, Ed. Heroica, 1946.
- Paraná, Instituto Martiniano Leguizamón. *Catálogo de las colecciones históricas, folklóricas, monetario, archivo y muebles*. Paraná, Museo de Entre Ríos (s. f.), 107 pp.
- Pérez Colman, César B. *Entre Ríos, 1810-1853; consideraciones sobre la función histórica, política y social del pueblo entrerriano*. Paraná, Museo de Entre Ríos, 1943, 262 pp.
- Román, Marcelino. *El folklore entrerriano; un patrimonio desconocido*. (En: Artes y Letras Argentinas; boletín del Fondo Nacional de las Artes, Buenos Aires, año 3, N° 15, pp. 31-42, dic. 1962.) *La poesía payadoresca de Entre Ríos*. (En: Danzas Nativas; revista argentina de danzas y folklore, Buenos Aires, año 1, N° 2, pp. 10-12, 1956.)
- Sáenz, Justo P. (h.). *Equitación gaucha en la pampa y la mesopotamia*, Buenos Aires, Impr. Coni, 1940. *Pequeña contribución al folklore entrerriano. Explicación y advertencia*. (En: Boletín de la Asociación Folklórica Argentina, Buenos Aires, año 2, núms. 3-5, pp. 22-27, enero-marzo 1940.) *Baguales*, 3ª ed., Buenos Aires, Anaconda, 1942. *Cortando campo*, Buenos Aires, Anaconda, 1941. *Pasto puna*, Buenos Aires, Peuser, 1928.
- Segura, Juan José Antonio. *Historia de Nogoyá. Tomo I (1782-1821)*, Paraná, Ed. de la Mesopotamia, 1972, 379 pp., ilustr., mapas. (Trabajo integral de gran valor documental histórico, geográfico, lingüístico y folklórico.)
- Serrano, Antonio. *Origen del vocablo "Nogoyá"*. (En: Boletín de la Academia Argentina de Letras, tomo III, núms. 11-12, Buenos Aires, 1935, pp. 359-361.)
- Urquiza Almandoz, Oscar. *Historia económica y social de Entre Ríos*. (Inédito. Tercer Premio Academia Nacional de la Historia, 1975-1976.)
- Vásquez, Aníbal. *Dos siglos de vida entrerriana. Anales y efemérides. 1730 — 23 de octubre — 1940*. Paraná, Ministerio de Educación de la Provincia de Entre Ríos, 1950.



